

Hechay

4



ASAMBLEA ANUAL

15, 16 Y 17 DE NOVIEMBRE DE 1929

ENTRADA	
N.º <i>HSS</i>	SECCION
F.º <i>25-6-38</i>	

SEVILLA
"TIPOGRAFIA MINERVA".-Roque Barcia, 5
1929



ASAMBLEA ANUAL

15, 16 Y 17 DE NOVIEMBRE DE 1929



SEVILLA
"TIPOGRAFIA MINERVA".-Roque Barcia, 5
1929



ASAMBLEA ANUAL

15, 16 Y 17 DE NOVIEMBRE DE 1959



IMPRESA EN LA OFICINA NACIONAL DE ESTADÍSTICA
CARACAS, VENEZUELA

A E

ARCHIVOS
ESTATALES

Cons
Gran
testa
banc
nal c
petá
BAJO

ASAMBLEA ANUAL DE 1929

Constitución, debates, acuerdos, discursos, Mensaje del Diputado Gran Maestro, Memorias de los hh.: Secretario y Tesorero, contestaciones a estos documentos, proposiciones de las Logias y banquete de la Asamblea anual de la Gran Logia Simbólica Regional del Mediodía de España, celebrada en el Templo de las Respetables Logia ISIS Y OSIRIS, FE Y DEMOCRACIA y ESPAÑA Y TRABAJO, de los Valles de Sevilla, los días 15, 16 y 17 de Noviembre de 1929 (e.: v.:)

A E

ARCHIVOS
ESTATALES

Constitución, debates, acuerdos, discursos, Mensaje del Diputado
Gran Maestro, Memorias de los hh. Secretario y Tesorero, con-
testaciones a estos documentos, proposiciones de las Logias y
bandeas de la Asamblea anual de la Gran Logia Simbólica Regio-
nal del Mediodía de España, celebrada en el Templo de las Res-
petables Logias 1212 Y OSIRIS, FE Y DEMOCRACIA Y ESPAÑA Y TRA-
BALO, de los Valles de Sevilla, los días 16, 18 y 17 de Noviembre
de 1929 (e. v.).

ASAMBLEA ANUAL DE 1929

Presidió la sesión de apertura el Diputado Gran Maestro, h.º. Diego Martínez Barrio, quien después de saludar en cariñosas palabras a los delegados asambleístas, declaró abiertos los trabajos de la Asamblea.

ORDEN DEL DÍA

El Secretario, h.º. Fermín de Zayas Madera, leyó el Orden del día de la Asamblea, que es como sigue:

- Primero.—Presentación de credenciales.
- Segundo.—Dictamen de la Comisión de Actas.
- Tercero.—Juramento de los representantes admitidos.
- Cuarto.—Elección de la Mesa para dirigir los trabajos.
- Quinto.—Lectura del acta de la Asamblea anterior.
- Sexto.—Discurso del Diputado Gran Maestro.
- Séptimo.—Lectura de la Memoria de Secretaría.
- Octavo.—Lectura de la Memoria de Tesorería.
- Noveno.—Estado de cuentas de la suscripción especial en favor de los hh.º. presos.
- Décimo.—Estado de cuentas de la *Sección de Auxilio Masónico*, y aplicación de los saldos resultantes.
- Undécimo.—Situación de algunos Talleres de la Federación y medidas que deben adoptarse para el desarrollo de la Gran Logia.
- Duodécimo.—Contestación al discurso del Diputado Gran Maestro.
- Décimotercero.—Contestación a la Memoria de Secretaría.
- Décimocuarto.—Contestación a la Memoria de Tesorería.

AE

ARCHIVOS
ESTATALES

- Décimoquinto.—Proposiciones generales.
Décimo sexto.—Designación de hh.ª. para cubrir las vacantes ocurridas en la Junta de Gobierno.
Décimoséptimo.—Banquete.
Décimoocavo.—Clausura.

— COMISION DE ACTAS —

La Comisión encargada de examinar las credenciales y dictaminar respecto de ellas, quedó constituida con los hh.ª. Francisco Saval, Rafael de Vera Monge y José Agüero Baro, los que propusieron la proclamación como delegados de los hh.ª. siguientes, excepción hecha del Diputado Gran Maestre, que forma parte de la Asamblea por derecho propio:

- Logia **Lealtad**, h.ª. Francisco Ruiz Cobo de Guzmán.
Logia **Resurrección**, h.ª. Antonio Martínez de León.
Logia **Luz y Prosperidad**, hh.ª. Antonio España Ocaña, Antonio Castro de la Torre y Orencio Muñoz López.
Logia **Isis y Osiris**, hh.ª. Fermín de Zayas Molina, Francisco Moreno Vargas Machuca, Marcos Joseph, Ramón González Sicilia y Joaquín Gómez Márquez.
Logia **Hijos de Hirám**, h.ª. Rafael de Vera Monge.
Logia **Fe y Democracia**, hh.ª. Felipe Sánchez García y Ramón Fernández García.
Logia **Floridablanca**, h.ª. José Agüero Baro.
Logia **Minerva**, h.ª. Alfonso Morón de la Corte.
Logia **Patria Grande**, hh.ª. Francisco Saval Moris y Cayetano Bolívar Escribano.
Logia **Giner**, h.ª. Antonio Rodríguez García Alarcón.
Logia **Fidelidad**, h.ª. Rafael de Vera Monge.
Logia **Pitágoras**, hh.ª. Francisco Saval Moris y Cayetano Bolívar Escribano.
Logia **Rizal**, Julio González Tirado, Juan Valcárcel Delgado y José María Infante Franco.
Logia **Filipinas**, hh.ª. Isidoro Fernández, Manuel Villa Tello y Francisco Gómez Pinto.
Logia **Mártires del Deber**, Isidoro Mateo Martín y Antonio Martínez de León.
Logia **España y Trabajo**, hh.ª. Rafael Rubio Carrión, Francisco Martín Román y Manuel Vargas Durán.
Logia **Rebelión**, hh.ª. Francisco Saval Moris y Cayetano Bolívar Escribano.
Triángulo **Vida Nueva**, h.ª. Diego Martínez Barrio.
Los representantes proclamados prestaron el juramento de ritual.

— ELECCION DE MESA —

La Mesa encargada de dirigir los trabajos de la Asamblea quedó constituida en la forma siguiente:

Presidente: h.: José María Infante Franco, de la Logia *Rizal*.

Primer Vicepresidente: h.: Francisco Saval Moris, de la Logia *Pitágoras*.

Segundo Vicepresidente: h.: José Agüero Baro, de la Logia *Flo-ridablanca*.

Orador: h.: Rafael de Vera Monge, de la Logia *Fidelidad*.

Secretario: h.: Fermín de Zayas Madera, de la Logia *Isis y Osiris*.

Limosnero: h.: Francisco Martín Román, de la Logia *España y Trabajo*.

Guarda Templo: h.: Manuel Vargas Durán, de la Logia *España y Trabajo*.

Los elegidos tomaron posesión de sus cargos después de prestar la promesa de ritual.

MENSAJE DEL GRAN

- - - MAESTRE - - -

El Diputado Gran Maestre procedió a pronunciar su discurso-mensaje ante la Asamblea.

Dijo que había preferido la palabra hablada a la palabra escrita por razones de prudencia, que no habrían de ocultarse al buen juicio de los delegados, máxime cuando lo más interesante serían las opiniones de la Asamblea y no las suyas individuales que, sin otra controlación, estaban sobradamente expuestas al error.

La paralización de las actividades difusivas de la Regional Mediodía es tan notoria, que silenciarla u omitirla, constituiría un señalado caso de responsabilidad. ¿A qué se debe tal paralización? ¿Cuáles son las causas generadoras?

Independientemente de las de carácter regional, que fueron objeto de trato y estudio en la pasada Asamblea, hay una de carácter genérico, muy acusada en todas las zonas del masonismo español.

Se trata de una interpretación doctrinal respecto a los postulados y trabajos de la Masonería, en la que se acusan los más encontrados criterios.

La Masonería es para muchos la Institución filosófica, alejada de toda actividad mundana, que procura exclusivamente desarrollar en sus adeptos aquellos estados superiores de la personalidad, soterrados u olvidados en el tráfico de la vida corriente.

Para otros la Masonería es cosa distinta: la consideran escuela y

servicio. En su aspecto de escuela buscan, dentro de la Orden, las enseñanzas esotéricas que le legaron generaciones extinguidas, intentando, luego, extraer de ellas aplicaciones interesantes al desarrollo de la personalidad; en su aspecto de servicio, creen que la Institución, impersonalmente, ha de preocuparse de los problemas vivos de cada país, y ha de despertar en los masones un enérgico sentimiento de responsabilidad, para que incorporen a la vida profana, a sus costumbres y leyes, los principios de la Masonería.

Otro núcleo importantísimo del pensamiento masónico adopta una postura diferente y no menos singularizada. Siente la gravedad de su misión histórica y se duele de la inactividad colectiva que se confunde con el olvido de los más elementales deberes. El prolongado silencio de la Masonería y su apartamiento de toda actividad lo traducen como una desertión. A la concepción del masonismo especulativo, que sueña con reformar por medio de las enseñanzas de la Orden la personalidad de sus afiliados, oponen la figura del masonismo combativo y beligerante que cuenta entre sus almas próceres a Pombal, Mazzini y Argüelles.

Estas corrientes contradictorias del espíritu masónico español explican la crisis porque atraviesa nuestra Institución. Se discute, un poco apasionadamente, lo que debe hacerse y lo que no debe hacerse, y se concluye por no hacer ni lo permitido ni lo prohibido.

La realidad del problema motivará sin duda una resolución categórica de la IX Asamblea Nacional o de una Asamblea extraordinaria, si las circunstancias lo exigieran. En ese momento la Regional Mediodía deberá hacer que se escuche su opinión, y nadie mejor que vosotros, auténticos representantes de la Regional, para señalarla con claridad y justeza.

Mi criterio es ya conocido, sin que pueda decir que responde a una impresión momentánea. Yo he dicho siempre, desde 1922 hasta 1929, que la Masonería tiene la obligación de postular, defender e imponer, si puede, los enunciados fundamentales de su doctrina. A la Masonería no le corresponden deberes políticos, y hace perfectamente en volver las espaldas a las sugerencias partidistas de unos u otros núcleos. Pero abstenerse de colaborar en empresas de partido, no lo traduzco por cerrar los ojos a las realidades públicas y sociales del país donde se vive, y menos creo que sea permisible, y hasta elogiable, la desertión del estudio y de la resolución enérgica de tales problemáticas. Objetivamente la Masonería tiene que cuidarse de cuanto se relaciona con su credo vital y aplicar el fruto de su meditación.

Cualquier otra postura, la de inhibición espiritual o la de seguimiento a una corriente política profana, pondrán a la Orden en trance de morir.

Debo terminar haciéndoos un ruego. La Masonería andaluza se conquistó, por su propio esfuerzo, un puesto de vanguardia en la reorganización del Grande Oriente: sosteneos en él. Si los demás vacilan, afirmad vosotros vuestra fe; si hay quienes tienden a la inactividad, forma tangible de toda desesperanza, multiplicad vosotros vuestra actividad, imagen la más viva de la convicción interior.

Tan sensible y clara advierto en vosotros, porque la advierto en

A E

ARCHIVOS
ESTATALES

mí, la idea del deber, que no vacilo en afirmar que las futuras Asambleas nos encontrarán firmes donde ahora estamos: contribuyendo a que la libertad humana sea el pan ácimo brindado, por fin, a todos los hombres.

CONTESTACION AL MENSAJE

Para contestar el discurso del Diputado Gran Maestro se nombró una comisión compuesta de los hh. Saval, Bolívar y Vera Monge, quienes elaboraron el siguiente dictamen:

Ilustre Gran Presidente:
Venerables hh. delegados:

El Mensaje de nuestro Ilustre Gran Maestro nos brinda unas enseñanzas y una visión tan clara y justa del estado actual de nuestra organización que la Comisión encargada de redactar su contestación sólo se puede limitar a manifestar su imposibilidad de hacer una labor crítica, por lo perfecto, justo y bien meditado de tan notable trabajo.

Las bajas producidas en nuestra Federación nos manifiestan de manera clara y terminante que es necesario y preciso que la orientación de los trabajos a efectuar por las Logias no esté supeditada a las tendencias abstencionistas o intervencionista de la Masonería en la vida de España. Difícil es para nosotros dar una fórmula exacta para la resolución de tan complejo problema, motivo por el cual sometemos a la consideración de la Asamblea los siguientes extremos:

Primero.—Proponer a la próxima IX Asamblea Nacional, o a la extraordinaria, si la hubiere, la manera de interesar a los masones que pertenecen a los distintos partidos de izquierda en la formación de un frente único en defensa de los principios liberales.

Segundo.—Aconsejar que en los Talleres se discutan aquellos problemas que afectan a la vida del país, y que lo hagan de una manera desapasionada y serena, sin que por ninguna causa pueda ser motivo de discordias, que de modo terminante han de evitarse y sin que del resultado de estas discusiones puedan recaer acuerdos de ninguna clase, porque entonces serían violados los principios básicos de nuestra sagrada Institución.

Nos queda la preocupación de si hemos sabido interpretar fielmente el sentir del brillante discurso de nuestro Ilustre Gran Maestro, por lo que suplicamos sea reconocido nuestro trabajo por todos los hermanos representantes como producto de la máxima voluntad puesta al servicio de la Orden, ya que carecemos de las dotes de inteligencia necesarias para contestar debidamente a un trabajo tan justo y perfecto.

Trazado en lugar oculto en los Valles de Sevilla a 16 de Noviembre de 1929.

F. Saval

C. Bolívar

R. de Vera

A E

ARCHIVOS
ESTATALES

Este dictamen, después de extensa discusión, fué aprobado por unanimidad.

MEMORIA DE SECRETA-

- - - RÍA - - -

Ilustre Gran Presidente:
Venerables hh.º. delegados:

Más suscintamente que de costumbre, en razón a las circunstancias de accidentalidad que se dan en mi cargo, paso a desarrollar la Memoria de Secretaría que señalan los Reglamentos.

LOGIAS Y TRIANGULOS DES- — APARECIDOS —

Ha sido el ejercicio de 1928-29 la culminación de las desintegraciones y separaciones que se iniciaron en el de 1927-28. Si desde la fundación de la Gran Logia hasta Octubre de 1927 todas las peripecias tenían un resultado favorable, desde ese momento hasta cerrar el ejercicio de 1928-29 todos los acontecimientos han revestido un carácter catastrófico para nuestra organización.

Está iniciada, por fortuna, la reacción que esperábamos. En los últimos meses nuestros efectivos, que bajaban sin interrupción, se han consolidado, y hasta empiezan a elevarse de nuevo, indicando que la crisis se halla totalmente vencida.

Las Logias y Triángulos desaparecidos en el ejercicio último son los siguientes: Logias *Abril*, de Posadas; *Soto Vázquez*, de Huelva; *Andalucía*, de Sevilla; *Verdad*, de Albuñol; *Lacy*, de San Roque; *Transigencia*, de Huelva, y *Alhambra*, de Granada. En junto, 7.

Triángulos *Colón*, de Puerto Real; *Perseverante*, de Guadizar; *Pedro Abarca de Bolea*, de Paterna del Campo, y *Regeneración*, de Algodonales. Total, 4.

También ha desaparecido otro Triángulo, que nació a la vida regular masónica en este ejercicio: el Triángulo *Cervantes*, de Ronda.

Las causas originarias de la disolución de esas Logias y Triángulos son las siguientes: la Logia *Abril*, por disposición gubernativa; la Logia *Soto Vázquez*, por fusión con la Logia *Minerva*; la Logia *Andalucía*, por incumplimiento de las disposiciones reglamentarias; la Logia *Verdad*, por la misma causa; la Logia *Lacy*, por deudas; la Logia *Transigencia*, por acuerdo voluntario de sus miembros, que satisficieron completamente todos los cargos que se le habían girado; la Logia *Alhambra*, por razones de índole local; el Triángulo *Colón*, por deudas; el Triángulo *Perseverante*, por fusión con la Logia *Resurrec-*

A E

ARCHIVOS
ESTATALES

ción; el Triángulo *Pedro Abarca de Bolea*, por imposibilidad de abonar las cargas federales, y el Triángulo *Regeneración*, por deudas.

El total de miembros que constituían estos Talleres era el de 152, pudiendo calcularse, después de descontado el número de obreros que, procedentes de dichas Logias y Triángulos, han pasado a otros de la Federación, que la pérdida ha sido de 130 afiliados en números redondos.

LOGIAS Y TRIANGULOS NUE- VOS

Las Logias creadas en el período legislativo que comento, son dos: *Rebelión*, de Málaga, e *Hirám*, de Granada.

Triángulos se crearon dos también: *Germinal*, de Constantina, y *Cervantes*, de Ronda, si bien éste ha desaparecido, dejando sin cumplir sus obligaciones con la Federación.

PERSPECTIVA EN ORDEN A FUNDACIONES

Hay la esperanza de que muy en breve será aumentado el número de nuestras organizaciones, pues en Sevilla, donde veníamos sufriendo un período de marasmo prolongadísimo, comienzan a dibujarse propósitos y planes favorables a un rápido desarrollo de la Federación.

Por otra parte, el esclarecimiento de los horizontes políticos nos permitirá trabajar con la eficacia y tenacidad que caracterizó nuestra obra al comienzo de la reorganización regional.

SUSCRIPCIONES

Clausurada la que se tenía abierta para auxiliar al periódico *Reflejos de El Motín*, se han iniciado durante el ejercicio las siguientes: una, en favor de los hh.: presos en Jerez de la Frontera, pertenecientes al Triángulo *El Pelicano*, que luego se convirtió en suscripción permanente para socorrer a los hh.: que pudieran ser perseguidos o presos, y otra, en favor de la familia del h.: durmiente Agustín Gamero Camuñas, a quien por tal motivo, es decir, por ser baja en la Federación, no le ha correspondido a su muerte cantidad alguna en concepto de socorro.

De la primera suscripción se da cuenta detallada en el dictamen especial que se presenta respecto al asunto, y de la segunda sólo cabe decir que, a pesar de las dificultades económicas por que pasan nuestros Talleres, se cerrará con un auxilio de 260 pesetas, aproximadamente.

AE

ARCHIVOS
ESTATALES

PERSECUCIONES

Si bien con menor virulencia que en el ejercicio anterior, también hemos sido objeto de persecuciones durante este período.

Por una parte, varios hh.º del Triángulo *El Pelicano*, de Jerez de la Frontera, y por otra, los que han desempeñado el cargo de Venerable Maestro en la disuelta Logia *Abril*, de Posadas, señalan durante el año nuestro índice de persecuciones.

Aquéllos gozaron a los pocos días de libertad, sin que se les siguiera luego procedimiento alguno, pero éstos fueron procesados, y aunque en la Audiencia Provincial de Córdoba, por la Sala correspondiente, se les ha absuelto, el Fiscal hubo de presentar recurso de casación, elevándose el proceso al Tribunal Supremo, donde ahora se halla.

Acreditase, una vez más, el régimen distinto a que nos hallamos sometidos. Lo que no es penable en una ciudad, lo es en otra, y el hecho de que las Logias se reúnan, que motiva un proceso en Posadas y amenazas gubernativas en Jerez de la Frontera y Almería, tiénese por legítimo y normal en Sevilla, Málaga, Cádiz y Huelva.

De ahí los tumbos y vaivenes de nuestra organización, confortada, a pesar de todo, en el dolor y en la adversidad.

LOS MUERTOS

Durante el año hemos perdido a los hh.º siguientes:

Logia *Lealtad*: Ildefonso González Miranda.

Logia *Resurrección*: José Díaz Morenas.

Logia *Luz y Prosperidad*: José Rosa Velasco.

Logia *Isis y Osiris*: Daniel Lebón Echeverría, Juan Vázquez Mancera y Manuel Serrano Alonso.

Logia *Redención*: José Gómez Gutiérrez.

Logia *Giner*: Francisco Burgos Sedeño.

Logia *Soto Vázquez*: Luis Romero Domínguez.

Logia *Rizal*: Manuel Ríos Pedrosa.

Logia *Villacampa*: José López Benítez.

Triángulo *Renovación*: Ramón Durán Cienfuegos.

Triángulo *González Roncero*: José González Busto.

Todos los beneficiarios de estos hh.º han percibido las cuotas de socorro de la Sección de *Auxilio Masónico*.

Entre los hh.º desaparecidos figura el que fué Gran Secretario de la Regional, h.º Daniel Lebón Echeverría, cuya prematura muerte sumió en consternación a cuantos nos honrábamos con su afecto.

Debo recordar otro masón de la Regional, que transitoriamente no se hallaba en activo: el h.º Enrique González Sicilia, Venerable Maestro que fué de la Logia *Transigencia*, de los Valles de Huelva, fallecido en los primeros días de Octubre último.

Dediquemos a la memoria de todos la flor perenne de nuestra devoción espiritual.

A E

ARCHIVOS
ESTATALES

REPRESENTACION

Ante la VIII Asamblea Nacional Simbólica ostentaron nuestra representación los hh.ª. Alfonso Morón de la Corte y Francisco Saval Moris, de las Logias *Minerva* y *Pitágoras* respectivamente.

Ambos delegados cumplieron con toda eficacia su cometido.

RESUMEN

Durante el ejercicio de 1928-29 no hemos hecho más que una cosa: vivir. ¿Es mucho, es poco, o es bastante? Para los que conozcan la marcha inferior de la Masonería española, sus vicisitudes y sus calamidades, el resumen de nuestra obra actual presagia futuros y no lejanos días felices.

Apesar de todo... apesar de todo, podemos repetir con Galileo: *sin embargo, se mueve.*

El Gran Secretario acc.ª.

Jesús

Para contestar este trabajo de Secretaría se nombró una Comisión integrada por los hh.ª. Francisco Ruiz Cobo de Guzmán, Antonio España Ocaña y Julio González Tirado, los cuales presentaron el siguiente dictamen:

Ilustre Gran Presidente:

Venerables hh.ª. Delegados:

Honrados por la designación de esta Asamblea para contestar al mensaje de Secretaría, lo hacemos de una manera sucinta, dado el poco espacio de tiempo de que hemos dispuesto para ello, y empezamos por felicitar a la Secretaría de la Gran Logia Regional que nos auspicia, por su meditado y conciso informe en el que, por ningún lado, descuelga la accidentalidad del cargo, ya que en dicho trabajo nos sitúa perfectamente respecto al estado actual de esta Gran Logia, detallando las diversas fases de su actuación durante el año de 1929 en curso.

En su mensaje nos habla la Secretaría de una manera primordial del movimiento de Talleres dentro de la Federación durante el actual ejercicio, declarando honradamente que durante este período llegaron a culminar las desintegraciones, y nosotros, que hemos procurado desentrañar un poco esta cuestión, hemos de reconocer lo doloroso de la pérdida de varios miembros de nuestro Cuerpo constitutivo; pero analizando estas desintegraciones, vemos que el mal no adquiere los caracteres de catástrofe de que resulta motejado en la Memoria;

A E

ARCHIVOS
ESTATALES

pues si bien es verdad que algunos núcleos han desaparecido completamente de la actividad masónica, no es menos cierto que gran parte de ellos sólo han sufrido una mutación, porque si desaparecieron como tales organismos, lo fueron, unos para robustecer otros, vertiendo en ellos sus componentes, como ha sucedido con la Logia *Soto Vázquez*, de Huelva, y otro de ellos, la Logia *Abril*, de Posadas, por disposición gubernativa.

En cambio, han sido creadas dos Logias, *Hirám*, de Granada, y *Rebelión*, de Málaga, que no solamente prometen dar óptimos frutos, sino que son bellas realidades.

Además, nosotros hemos de confesarlo, somos optimistas, nos creemos en el deber de serlo, que el optimismo es salud, como el miedo es enfermedad epidémica, y queremos infiltrar en nuestros hermanos este sano optimismo, pidiéndoles que esperen en el resurgimiento de nuestras organizaciones, que nuestra Secretaría nos anuncia como esperanza muy cercana de realización.

El segundo punto que se toca en la Memoria es el de las suscripciones, y de ello solamente hemos de decir que la principal suscripción llevada a cabo en el ejercicio fué para hacer frente a las vicisitudes de nuestros hh.º. perseguidos del Triángulo *El Pelicano*, de Jerez de la Frontera, y podemos tener la satisfacción de proclamar que aquella suscripción no fué sólo suficiente a cubrir dichas atenciones, sino que de ella quedó un remanente que será la base fundacional de la suscripción pro presos, que, con tan alto sentido, ha acordado la Cámara continuar con carácter obligatorio.

De las persecuciones sólo hablaremos de pasada, para recordar, con el afecto más extremado, a los hh.º. del Triángulo *El Pelicano*, de Jerez de la Frontera, y los de la Logia *Abril*, de Posadas, que fueron objeto de ellas, felicitándoles por haber tenido ocasión de significarse en el sacrificio por la defensa de nuestro credo.

¡Un momento de recogimiento y concentración en nosotros mismos para pensar en los que sustentando las mismas ilusiones, los mismos gratos ideales de redención espiritual que en nosotros andan, dejaron estos Valles en tránsito a la eternidad!

Dolorosísima pérdida es la de estos once hermanos que partieron con nosotros el pan dulcísimo de la fraternidad, y aunque todos son por demás sensibles, queremos tener un especial recuerdo para dos de ellos; uno el que convivió con nosotros durante bastante tiempo en esta casa, compartiendo calladamente el trabajo diario, hombre bueno, cariñoso y sencillo, que pasaba entre nosotros con su figura ingravida, como una sombra y que, apesar de su interés en pasar desapercibido, no se aparta un instante de nuestro pensamiento. Seguramente que todos pensáis en él al conjuro de este bosquejo. ¡Daniel Lebón! Otro, nuestro querido h.º. Enrique González Sicilia, últimamente en sueños, pero hombre que sentía gran cariño por los ideales masónicos y cuya muerte ha sido doblemente sentida por los vínculos de consanguinidad que le unían a nuestro querido h.º. *Ratzel*.

De los demás que han fallecido durante este año, solamente hemos de deciros que desaparecieron en esta época de materialismo, sin claudicar de sus ideales, sostenidos hasta última hora en su fe, y

por ello han mu-
je, com-
dado de

Un r-
Morón
pieron r

Por
cretaría
mos he-

samente
h.º. Se-
hemos

un bello
por alta
de velo-

lo pas-
y los e-
cuidado

borrasc-
indifere-
aún se

Franci

La
unanim

MEM

Ilus-
Ven-

Cu-
beraci-
1.º de
tuació-
gastos

La
tado s

A E

ARCHIVOS
ESTATALES

por ello son dignos de un epitafio hecho por el mejor poeta, ya que han muerto en la brecha y se han hecho tan acreedores a un homenaje, como el de esa tumba que cada nación beligerante levantó al soldado desconocido.

Un recuerdo y un aplauso para nuestros queridos hh.: Alfonso Morón de la Corte y Francisco Savai Moris, que con tanto acierto supieron representarnos en la VIII Asamblea Nacional Simbólica.

Por último, un comentario al párrafo final de la Memoria de Secretaría. Dice este párrafo que en el último período de tiempo no hemos hecho nada más que vivir, y se confiesa esta situación candorosamente, con ánimo contristado, como el que confiesa un pecado. ¡No, h.: Secretariol! ¿Hemos vivido durante el período 1928-29? ¡Pues ya hemos hecho bastante! Con ello hemos compuesto un poema épico, un bello poema; que no es más meritorio al piloto conducir un barco por alta mar en plena bonanza, tratando de conseguir un campeonato de velocidad, como sostenerse en plena borrasca, sin avanzar un sólo paso, pero sabiendo vencer de todas las furias del viento, las olas y los escollos y logrando al final que ninguno de los hombres, a su cuidado, sucumba. ¿Qué hemos hecho en este período? Sorrear la borrasca del fanatismo, cada vez más acentuado; los escollos de la indiferencia, y salir de la tempestad con la plétora de energías del que aún se siente joven y se cree con derecho a una próspera vida.

Francisco Ruíz Antonio España Julio González Tirado

La contestación a la Memoria de Secretaría, fué aprobada por unanimidad y sus propuestas totalmente aceptadas.

MEMORIA DE TESORE-

- - - - R Í A - - - -

Ilustre Gran Presidente:
Venerables hh.: delegados:

Cumpliendo los preceptos reglamentarios, someto a vuestra deliberación y estudio las cuentas del ejercicio de 1928-29, o sea desde 1.º de Octubre de 1928 a 30 de Septiembre de 1929; el balance de situación en 1.º de Octubre de 1929 y el proyecto de presupuesto de gastos e ingresos para el ejercicio de 1929-30.

Las cuentas generales de gastos e ingresos en el ejercicio finiquitado son de esta suerte:

A E

ARCHIVOS
ESTATALES

GASTOS

	Ptas.	Cts.	Ptas.	Cts.
"Boletín del Grande Oriente"	1.282	25		
Correspondencia	959	95		
Créditos reconocidos	900	00		
Fallidos	940	90		
Gastos de Secretaría, imprenta y escritorio	2.824	50		
Gastos de representación	1.999	80		
Gastos varios	453	80	16.543	45
Gran Consejo Federal Simbólico —(Capitación)	2.712	50		
Gran Consejo Federal Simbólico. —(Rituales)	924	75		
Memoria anual	560	00		
Suplidos	285	00		
Viajes y propaganda	2.700	00		
Total general de gasto			16.543	45

INGRESOS

	Ptas.	Cts.	Ptas.	Cts.
Cargo del 4.º trimestre de 1928	5.293	90		
Cargo del trimestre 1.º de 1929.	3.466	25		
Cargo del 2.º trimestre de 1929.	3.695	50		
Cargo del trimestre 3.º de 1929.	3.100	60	15.556	25
Metálico y papel anterior	7.027	33		
Total general de ingresos			22.583	58

A E

ARCHIVOS
ESTATALES

RESUMEN

	Ptas.	Cts
Importan los ingresos	22.583	58
Importan los gastos	16.543	45
Saldo en papel y metálico para el ejercicio siguiente.	6.040	13

Ese saldo pasa al balance, quedando como cabeza de cuenta para el ejercicio de 1929 a 1930.

Balance de situación en 1.º de Octubre de 1929

A C T I V O	Ptas.	Cts	Ptas.	Cts	Ptas.	Cts
Metálico en poder del Tesorero...	56	18	56	18		
Saldos a nuestro favor de las Logias, Triángulos y hh., siguientes						
Logia Lealtad	31	50				
" Resurrección	201	90				
" Luz y Prosperidad	55	50				
" Isis y Osiris	159	35				
" Evolución	54	30				
" Hijos de Hirám	178	60				
" Fe y Democracia	89	15			2.858	98
" Floridablanca	255	25				
" Turdetania	27	50				
" Redención	321	75				
" Minerva	321	05	2.802	80		
" Patria Grande	97	20				
" Giner	238	55				
" Trafalgar	124	10				
" Fidelidad	117	75				
" Actividad	174	40				
" Pitágoras	127	05				
" Soto Vázquez	104	20				
" Cañavate	123	70				
Suma y sigue.....					2.858	98

A E

ARCHIVOS
ESTATALES

A C T I V O		Ptas.	Cts.	Ptas.	Cts.	Ptas.	Cts.
Suma anterior.....						2.858	98
Logia Rizal		115	70				
" Verdad		27	00				
" Villacampa		210	35				
" Alhambra		139	75				
" Filipinas		427	85				
" Mártires del Deber		35	85				
" España y Trabajo		473	35				
" 18 de Brumario		122	90				
" Rebelión		107	85				
Triángulo Adelante, Hermanos		21	85				
" El Pelicano		30	85				
" Vida Nueva		73	45				
" Ferrer		43	20				
" Alpujarra		26	35				
" Renovación		8	85				
" Astigis		51	05				
" Isis Lucentino		15	55	3.181	15	3.181	15
" González Roncero		87	85				
" Fraternidad		98	90				
" Blasco Ibáñez		84	60				
" Frente Unico		31	30				
" Germinal		58	30				
VARIOS:							
H.º. Joaquín Rojas Más.....		21	65				
PAPEL PENDIENTE QUE SE PROPONE DARLO POR FA- LLIDO:							
Logia Abril		143	00				
" Lacy		542	95				
Triángulo Perseverante		0	70				
" Regeneración		104	30				
" Cervantes		61	00				
" Colón		14	85				
Suma y sigue.....						6.040	13

A E

ARCHIVOS
ESTATALES

Cts.	ACTIVO	Ptas.	Ptas.	Ptas.	Cts.
98	Suma anterior.....			6.040	13
	MOBILIARIO				
	Estante general	135 00			
	Marco de peluch y cristal.....	14 00			
	Piedra litográfica	110 00			
	Estrado	175 00			
	Mesa escritorio, sillón y armario..	150 00	1.684 00		
	Camilla y cubierta	30 00			
	Máquina de escribir	1.000 00			
	Estante archivador	70 00			
				2.106 40	
	MATERIAL				
	12 rituales del grado 1.º, a 1'10...	12 20			
	2 rituales del grado 2.º, a 1'10...	2 20			
	8 rituales del grado 3.º, a 2'50...	20 00			
	110 Códigos de la Gran Logia, a				
	2	220 00	422 40		
	6 carnets de piel, a 3.....	18 00			
	40 carnets de cartoné, a 2.....	80 00			
	Material diverso de impresos.....	70 00			
	Total general del activo.....			8.146	53

PASIVO				
A la Sociedad Constructora de!				
Templo	2.521 00	2.521 00		
Al Gran Consejo Federal Simbó-				
lico, por capitación del tercer				
trimestre de 1929	625 00	625 00		
Al Gran Consejo Federal Simbó-				
lico, por material durante el				
tercer trimestre de 1929	437 50	437 50	3.783 80	
A la Administración del "Bo-				
letín Oficial del Grande Orien-				
te Español", por ejemplares				
recibidos durante el tercer tri-				
mestre de 1929	200 30	200 30		
Total general del pasivo.....			3.783	80

A E

ARCHIVOS
ESTATALES

RESUMEN DEL BALANCE

	Ptas.	Ctg.
Activo de la Gran Logia.....	8.146	53
Pasivo de la Gran Logia.....	3.783	80
Capital de la Gran Logia en 1.º de Octubre de 1929.	4.362	73

El aumento de capital de la Gran Logia es tan insignificante (doscientas nueve pesetas con cuarenta céntimos), que no se puede deducir de él ningún comentario favorable a la situación económica de la Gran Logia, máxime cuando en el activo, entre los saldos deudores, figuran cantidades importantes que habrán de declararse fallidas, por esta misma Asamblea.

La realidad de la situación nos obliga a sostener, dentro del presupuesto para el ejercicio futuro, las mismas contribuciones que sirvieron de base al presupuesto actual.

Proyecto de presupuesto para el ejercicio de 1929-1930

CAPITULO DE INGRESOS	Ptas.	Cts.
Capitación a razón de 0'75 por afiliado y mes	8.540	00
Carnets de identidad	300	00
Cartas Constitutivas de Logias.....	120	00
Cartas Constitutivas de Triángulos.....	30	00
Códigos de la Gran Logia.....	60	00
Impresos y rituales	700	00
Imprevistos	500	00
Memoria anual	750	00
Producto de la venta del "Boletín"	1.200	00
Suplidos	500	00
Títulos del primer grado	800	00
Títulos del segundo grado	500	00
Títulos del tercer grado	800	00
Total general del Capitulo de ingresos	14.800	00

A E

ARCHIVOS
ESTATALES

CAPITULO DE GASTOS	Ptas.
A la Constructora del Templo, parte de su crédito ..	900 00
Al "Boletín Oficial del Grande Oriente Español" ..	1.200 00
Capitación al Gran Consejo Federal Simbólico del Grande Oriente Español	2.500 00
Carnets de identidad	100 00
Correspondencia	800 00
Imprevistos	200 00
Memoria anual.....	600 00
Representación	2.000 00
Rituales	500 00
Secretaría e impresos	3.000 00
Suplidos	500 00
Viajes y propaganda	2.500 00
Total general del Capitulo de gastos	14.800 00

Este presupuesto es mucho más bajo que el anterior. Suprimimos de las partidas de gastos, todas las que buenamente pueden excusarse, teniendo en cuenta que las partidas de ingresos han sufrido una merma importantísima. La Federación andaluza podrá sentirse confortada y esperanzada, si logra que sus efectivos lleguen a un promedio de novecientos obreros mensualmente, cantidad inferior en doscientos obreros a la que tuvimos durante el ejercicio de 1927-1928.

Debe decirse que la baja inusitada de número de miembros de la Regional, tiene por origen dos causas fundamentales: una, la persecución gubernativa, con su obligado cortejo de vacilaciones, desfallecimientos y huidas, y otra, la aplicación rigurosa de los preceptos reglamentarios, como consecuencia del funcionamiento de la sección de *Auxilio Masónico*, pues el hecho de que los morosos recarguen, con las cuotas de defunción, los compromisos inexcusables de sus Talleres, han motivado que éstos produzcan mayor número de bajas que las que usualmente acordaban.

Piensa, apesar de todo, el Tesorero que suscribe, en un posible y no lejano desarrollo de la Gran Logia, es decir, cuando pasadas las vicisitudes que venimos sufriendo quede garantido nuestro derecho al funcionamiento normal.

Sevilla 1.º de Octubre de 1929. *La Comisión de Gobierno*

El Tesorero,

ANTONIO MARTINEZ DE LEON

A E

ARCHIVOS
ESTATALES

A su vez, para contestar este trabajo y examinar las cuentas, fueron nombrados en Comisión los hh.º. Antonio Castro de la Torre, Isidoro Fernández Flores y Manuel Villa Tello, quienes presentaron el dictamen que sigue:

Ilustre Gran Presidente:

Venerables hh.º. Representantes:

La Comisión nombrada para informar la Memoria de la Gran Tesorería ha examinado ésta con el mayor detenimiento, encontrándola de perfecto acuerdo con sus comprobantes y ajustándose estrictamente a las normas de toda buena contabilidad. Por este motivo proponemos a la Asamblea se le conceda un voto de gracias al querido hermano Gran Tesorero.

Respecto al proyecto de presupuesto de ingresos y gastos para el ejercicio de 1929-1930, lo encuentra esta Comisión bastante acertado y propone se acepte sin variantes de ninguna especie.

No quiere terminar su trabajo esta Comisión sin hacer constar su sentimiento por la baja sufrida en el número de obreros de esta Regional, que repercute en los ingresos en una importante cantidad comparada con años anteriores, y espera que esta Federación hará un esfuerzo para llegar al promedio de novecientos obreros mensualmente que nos precisa para que el presupuesto 1929-30 sea una realidad. Tiene la esperanza la Comisión que suscribe, que en día no lejano, cuando terminen las vicisitudes porque atraviesa esta Gran Logia, sea el número de sus obreros y, por tanto, el ingreso en Tesorería, tan elevado como corresponde a esta Federación.

Trazado en lugar oculto en los Valles de Sevilla a 16 de Noviembre de 1929 (e.º. v.º.).

A. Castro de la Torre Isidoro Fernández Manuel Villa

El dictamen leído se aceptó por unanimidad, quedando aprobadas las cuentas de la Gran Logia, durante el periodo legislativo de 1928-1929.

**DICTAMEN SOBRE LA SUS-
CRIPCION ESPECIAL EN
FAVOR DE LOS HERMANOS
----- PRESOS -----**

Ilustre Gran Presidente:
Venerables hh.'. Delegados:

A consecuencia de la prisión de varios hh.'. del Triángulo *El Felicano*, de Jerez de la Frontera, acaecida en el mes de Marzo último, se abrió una suscripción voluntaria, para socorrerlos, entre todos los Talleres de la Federación.

Dicha suscripción arrojó la cantidad de pesetas 692'30, de las cuales se entregaron a dichos hh.'. que ya habían recobrado eu libertad, tan sólo 300'00, pues según manifestaciones del Venerable Maestro del Triángulo, con esa suma remediaban todas las necesidades.

Quedó, pues, un remanente de 392'30 pesetas, disponiéndose por acuerdo de la Comisión de Gobierno de la Gran Logia, fecha 8 de Abril de este mismo año, que sirviera de de cabeza para una suscripción permanente en favor de los hh.'. que pudieran ser perseguidos o presos, por razón de sus ideales políticos o sociales, dentro de la Regional.

Cumpliendo este acuerdo, se han girado contra dicho saldo los siguientes pagos:

A la Logia *España y Trabajo*, para socorrer a un h.'. de su cuadro, perseguido gubernativamente, 175 pesetas. Y a la familia del hermano fallecido Agustín Gamero Camuñas, masón durmiente de la Logia *Mártires del Deber*, 25 pesetas. En total 200 pesetas.

Restaban en caja en 1.º de Octubre pesetas 192'30, cuya cantidad se ha incrementado más tarde con unos pequeños donativos que aparecerán en los Apéndices de las Actas del Gran Consejo.

La cuenta es, pues, hasta 30 de Septiembre la que se deja indicada.

Corresponde ahora a la Asamblea ratificar o rectificar el acuerdo de la Comisión de Gobierno sobre continuación de esa suscripción permanente, adoptando las providencias necesarias, según se pronuncie por uno u otro criterio.

Sevilla 15 de Octubre de 1929.

La Comisión de Gobierno

La discusión de este dictamen fué en extremo laboriosa. Primero quedaron aprobadas las cuentas de la suscripción, y más tarde se acordó convertirla en suscripción permanente, nutriendola con la aportación obligatoria, desde 1.º de Enero de 1930, del veinticinco por cien-

to de todos los Troncos de Beneficencia que circulen los Talleres de la Regional.

Por último, se resolvió que los fondos de la suscripción fueran administrados por una Comisión especial, integrada por el Diputado Gran Maestre, Orador, Secretario, Tesorero y Hospitalario de la Gran Logia, con facultades expresas para conceder o denegar, en cada caso, las solicitudes que se presenten.

DICTAMEN Y CUENTAS DE LA SECCION DE AUXILIO MASO- NICO

Ilustre Gran Presidente:

Venerables hh. delegados:

Como en el ejercicio anterior, este dictamen tiene por objeto someter al estudio y resolución de la Gran Asamblea las cuentas de la sección de *Auxilio Masónico*, en su triple aspecto de Cuenta Fundacional, Cuentas especiales por fallecimientos de distintos hh. de la Federación y relación de saldos activos y pasivos como producto de la liquidación de esas cuentas especiales de fallecimientos.

— Cuota Fundacional —

Esta cuenta general de ingresos, que tenía en caja, el día 1.º de Noviembre de 1928 3.175 pesetas, sube en este año, en igual fecha, a 3.549'33 pesetas, incrementándose en 374'33 pesetas el fondo de reserva.

— Cuentas Especiales —

Las liquidadas durante el ejercicio son ocho, correspondientes a los hh. Tomás Roncero Moreno, José Rosa Velasco, José González Bustos, Daniel Lebón Echeverría, Ildefonso González Miranda, José Díaz Morenas, Luis Romero Domínguez y José López Benítez.

Están abiertas, sin liquidar, las cuentas correspondientes a los fallecimientos de los hh. Manuel Ríos Pedrosa, Ramón Durán Cienfuegos, Francisco Burgos Sedeño, Juan Vázquez Mancera, José Gómez Gutiérrez y Manuel Serrano Alonso, porque no todos los Talleres de la Federación han remesado la totalidad de sus cuotas en esas cuentas.

Las cuentas liquidadas arrojan, sin excepción, pequeños supera-

vits qu
pasivos

En
liquida
deras V
Tomás
Daniel
renas,
a pese
Cor
gastos
pesetas
Hab
cios a
que la
podría

—Cor

La
por in
eficaz
día de
total,
cido h
de obr
autom
es lo
a los
Co
nica d

A E

ARCHIVOS
ESTATALES

vits que hemos llevado a una Relación especial de saldos activos y pasivos, cumpliendo el acuerdo de su última Asamblea Regional.

— Cuentas de Saldos —

En esta cuenta hemos recogido todos los saldos resultantes de las liquidadas por razón de los fallecimientos de los hh.: Francisco Valderas Vázquez, Benjamin Marcos Santos, José Maldonado Moreno, Tomás Roncero Moreno, José Rosa Velasco, José González Bustos, Daniel Lebón Echeverría, Ildefonso González Miranda, José Díaz Morenas, Luis Romero Domínguez y José López Benítez, que ascienden a pesetas 565,65.

Como contra estos saldos no se ha librado partida alguna de gastos, el efectivo resultante es el de esas quinientas sesenta y cinco pesetas con sesenta y cinco céntimos.

Habiéndose prestado, hasta ahora, gratuitamente todos los servicios administrativos y recaudatorios de la sección, sería de justicia que la Asamblea votara alguna cantidad por este concepto, que se podría librar contra la cuenta indicada.

— Consideraciones Generales —

La Sección de *Auxilio Masónico*, creada en la Asamblea de 1928 por iniciativa de la Respetable Logia *Trafalgar*, viene cumpliendo eficazmente los fines que se le asignaron, teniendo abonadas hasta el día de hoy las cuotas correspondientes a 17 funciones, que suman, en total, 14.036'05 pesetas. Ni la más pequeña reclamación se ha producido hasta ahora, y aún cuando el hecho sensible de la disminución de obreros activos en los Talleres de la Regional ha determinado automáticamente la disminución de la cuota de socorro, todavía ésta es lo suficientemente importante para significar un decoroso auxilio a los beneficiarios de los hh.: fallecidos.

Como dato estadístico curioso señalaremos la procedencia masónica de cada uno de los hh.: fallecidos.

*

TALLERES-POBLACIONES

	Hh.º. falleci- dos
Logia Lealtad.—Jaén	1
" Resurrección.—La Línea de la Concepción	2
" Luz y Prosperidad.—Palma del Río	1
" Isis y Osiris.—Sevilla	5
" Redención.—Ayamonte.	1
" Giner.—Ronda	1
" Soto Vázquez.—Huelva	1
" Rizal.—Utrera.	1
" Villacampa.—La Línea de la Concepción	1
Triángulo Renovación.—Badajoz	1
" Perseverante.—Guadix	1
" González Roncero.—Los Barrios	1
Total.....	17

La Logia que da mayor porcentaje de fallecidos es la Logia *Isis y Osiris* con 5, siguiéndole la Logia *Resurrección* con 2. Es curioso observar que los Talleres más numerosos de la Federación, *Florida-blanca*, de La Línea y *España y Trabajo*, de Sevilla, no han tenido bajas, afortunadamente, por este concepto. Tampoco las ha habido en la Logia *Tiafagar*, iniciadora, como hemos dicho, del acuerdo que dió vida real a la Sección de *Auxilio*.

Por último, y a título igualmente de curiosidad estadística, diremos que ni en Málaga, ni en Córdoba, ni en Almería, ni en Cádiz, ni en Granada, aún siendo relativamente numerosos los masones, sobre todo en Málaga, Almería y Cádiz, se ha registrado tampoco defunción alguna.

Las cuentas antes indicadas se insertan al pie y sobre ellas deberá producir la Asamblea su fallo favorable o adverso.

Sevilla 1.º de Noviembre de 1929.

La Comisión

AE

ARCHIVOS
ESTATALES

Sección de Auxilio Masónico

CUENTA DE LA CUOTA FUNDACIONAL

ENTRADAS

FECHA	CONCEPTO	Ptas.	Cts
1928.—Noviembre.....	Logia Minerva	12	00
" "	" Floridablanca	3	00
" "	" Isis y Osiris	6	00
" "	" Fe y Democracia	3	00
" "	" Luz y Prosperidad	12	00
" "	" Villacampa	6	00
1928.—Diciembre	" Villacampa	3	00
" "	" Cañavate	6	00
" "	" Fe y Democracia	3	00
" "	" Giner	3	00
1929.—Enero.....	" 18 de Brumario	31	00
" "	" Resurrección	3	00
" "	" Resurrección	6	00
" "	" Rizal	3	00
" "	" Hijos de Hiram	24	00
" "	" Filipinas	15	00
" "	Triángulo Fraternidad	3	00
" "	" Adelante, Hermanos ...	3	00
" "	Logia Fidelidad	12	00
" "	" Actividad	3	00
" "	" Isis y Osiris	3	00
1929.—Febrero.....	" Isis y Osiris	6	00
" "	" Hijos de Hiram	3	00
" "	" Fe y Democracia	6	00
" "	" Mártires del Deber	3	00
" "	" Rebelión	30	00
1929.—Marzo	Triángulo Colón	3	00
" "	Logia Minerva	6	00
" "	" Giner	6	00
Suma y sigue.....		226	00

AE

ARCHIVOS
ESTATALES

FECHA	CONCEPTO	Ptas.	Cts
	Suma anterior.....	226	00
1929.—Marzo.....	" Patria Grande	3	00
" "	" Floridablanca	3	00
" "	Réditos de la libreta del Monte de Piedad durante el año de 1928.	65	23
" "	Logia Isis y Osiris	3	00
" "	" Rizal	6	00
1929.—Abril.....	" Hijos de Hiram	6	00
1929.—Mayo.....	" Isis y Osiris	6	00
" "	" Patria Grande	6	00
" "	" Villacampa	12	00
" "	" Rebelión	3	00
" "	" Patria Grande	3	00
" "	" Filipinas	3	00
" "	" Isis y Osiris	3	00
1929.—Junio.....	" España y Trabajo	6	00
1929.—Julio.....	" España y Trabajo	3	00
" "	Triángulo Germinal	15	00
" "	Logia Fidelidad	6	00
" "	" Floridablanca	3	00
" "	" Hijos de Hiram	3	00
1929.—Agosto.....	" Resurrección	3	00
" "	" Rebelión	6	00
" "	" Luz y Prosperidad	3	00
" "	" Villacampa	3	00
" "	" Fe y Democracia	6	00
" "	" Isis y Osiris	3	00
1929.—Septiembre.....	" Pitágoras	3	00
" "	" Floridablanca	6	00
1929.—Octubre.....	" Soto Vázquez	3	00
" "	Triángulo Blasco Ibáñez	3	00
" "	" Ferrer	3	00
" "	Logia Hijos de Hiram	6	00
" "	" Floridablanca	3	00
" "	" España y Trabajo	3	00
	Suma y sigue.....	438	23

A E

ARCHIVOS
ESTATALES

	Ptas.	Cts
Suma anterior.....	438	23
Saldo en efectivo del ejercicio anterior.....	3.175	00
Total general.....	3.613	23

SALIDAS

FECHA	CONCEPTO	Ptas.	Cts
1928.—Noviembre.....	Gratificaciones por recepción de giros durante el mes.....	2	00
1928.—Diciembre.....	Gratificaciones por recepción de giros durante el mes.....	2	00
1929.—Enero.....	Gratificaciones por recepción de giros durante el mes.....	2	00
1929.—Febrero.....	Gratificaciones por recepción de giros durante el mes.....	2	00
1929.—Marzo.....	Gratificaciones por recepción de giros durante el mes.....	2	00
1929.—Abril.....	Por 500 recibos talonarios (cuotas de defunción).....	12	00
1929.—Abril.....	Por 500 sobres.....	10	00
1929.—Abril.....	Gratificaciones por recepción de giros durante el mes.....	0	20
1929.—Mayo.....	Gratificaciones por recepción de giros durante el mes.....	2	00
1929.—Julio.....	Gratificaciones por recepción de giros durante el mes.....	1	50
1929.—Agosto.....	Gratificaciones por recepción de giros durante el mes.....	1	20
1929.—Septiembre.....	Gratificaciones por recepción de giros durante el mes.....	0	50
1929.—Octubre.....	Gratificaciones por recepción de giros durante el mes.....	1	50
1929.—Octubre.....	Por 800 sobres marca ministro...	25	00
	Total de gastos.....	63	90

AE

ARCHIVOS
ESTATALES

	Ptas.	Cts
Importan las entradas.....	3.613	23
Importan las salidas.....	63	90
Saldo en efectivo el 1.º de Noviembre de 1929.....	3.549	33

La Comisión

*

Cuenta de gastos e ingresos con motivo de la defunción del h.: Tomás Roncero Moreno, miembro que fué de la Respetable Logia "Resurrección", de los Valles de La Línea de la Concepción, ocurrida el día 27 de Septiembre de 1928

INGRESOS

FECHA	CONCEPTO	Ptas.	Cts
Octubre 1928.....	Cuota de la Logia Resurrección...	43	00
"	Cuota del Triángulo Adelante, Her-		
"	manos	8	00
"	Cuota del Triángulo Astigis.....	14	00
"	Cuota del Triángulo Pedro Abarca		
"	de Bolea	7	00
"	Cuota del Triángulo Blasco Ibáñez	10	00
"	Cuota de la Logia Mártires del		
"	Deber	14	00
"	Cuota de la Logia Rizal.....	13	00
"	Cuota de la Logia Transigencia...	18	00
"	Cuota de la Logia Patria Grande...	24	00
"	Cuota del Triángulo Adelante, Her-		
"	manos	1	00
"	Cuota de la Logia Trafalgar.....	49	00
"	Cuota de la Logia Luz y Prospe-		
"	ridad	55	00
"	Cuota del Triángulo Alpujarra.....	9	00
	Suma y sigue.....	265	00

A E

ARCHIVOS
ESTATALES

FECHA	CONCEPTO	Ptas.	Cts.
	Suma anterior.....	265	00
Octubre.....	Cuota del Triángulo Frente Unico	3	00
"	Cuota del Triángulo Fraternidad	6	00
"	Cuota de la Logia Actividad.....	17	00
"	Cuota del Triángulo Ferrer.....	14	00
"	Cuota del Triángulo Isis Lucentino	5	00
"	Cuota de la Logia Lealtad.....	9	00
"	Cuota del Triángulo El Pelicano...	11	00
"	Cuota del Triángulo Colón.....	4	00
"	Cuota de la Logia Floridablanca...	80	00
"	Cuota de la Logia Soto Vázquez...	43	00
"	Cuota de la Logia Redención	42	00
"	Cuota de la Logia Pitágoras.....	35	00
Noviembre.....	Cuota de la Logia España y Trabajo	73	00
"	Cuota de la Logia Giner.....	17	00
"	Cuota de la Logia Cañavate.....	60	00
"	Cuota del Triángulo Perseverante.	3	00
"	Cuota de la Logia Fe y Democracia	12	00
"	Cuota del Triángulo Vida Nueva...	16	00
"	Cuota de la Logia Minerva.....	30	00
"	Cuota de la Logia Villacampa.....	41	00
"	Cuota de la Logia Andalucía.....	11	00
"	Cuota de la Logia Isis y Osiris...	63	00
"	Cuota del Triángulo González Ron-		
	cero	6	00
Diciembre.....	Cuota del Triángulo Filipinas.....	23	00
Enero 1929.....	Cuota del Triángulo 18 de Bru-		
	mario	8	00
"	Cuota de la Logia Hijos de Hiram.	32	00
"	Cuota de la Logia Fidelidad.....	46	00
Febrero.....	Cuota de la Logia Evolución. ...	18	00
Marzo.....	Cuota del Triángulo Renovación.	6	00
Abril.....	Cuota de la Logia Turdetania....	8	00
	Total.....	1.007	00

AE

ARCHIVOS
ESTATALES

S A L I D A S

FECHA	CONCEPTO	Ptas.	Cts.
Octubre	Franqueo para notificar la muerte		
	—Comprobante número 1.....	12	00
"	Remitido a la Logia Resurrección.	907	80
"	Gastos del giro.—Comprobante número 2	1	20
"	Gratificación por recepción de giros.—Comprobante número 3.	10	00
Noviembre	Gratificación por recepción de giros.—Comprobante número 4.	4	40
Diciembre	Gratificación por recepción de giros.—Comprobante número 5.	0	30
Enero	Gratificación por recepción de giros.—Comprobante número 6.	1	00
Febrero	Gratificación por recepción de giros	0	30
Marzo	Gratificación por recepción de giros	0	20
Abril	Gratificación por recepción de giros	0	20
	Total de gastos.....	937	40

R E S U M E N

	Ptas.	Cts.
Importan las entradas.....	1.007	00
Importan las salidas.....	937	40
Saldo remanente.....	69	60

V.º B.º

El Presidente de la Sección,
DIEGO MARTINEZ BARRIO

El Tesorero,
ANTONIO MARTINEZ DE LEON

*

A E

ARCHIVOS
ESTATALES

Cuenta de gastos e ingresos con motivo de la defunción del h. José Rosa Velasco, miembro que fué de la Respetable Logia "Luz y Prosperidad", de los Valles de Palma del Río, ocurrida el día 18 de Noviembre de 1928

INGRESOS

FECHA	CONCEPTO	Ptas.	Cts
Diciembre 5.....	Cuota de la Logia Luz y Prosperidad	58	00
" 6.....	Cuota de la Logia Mártires del Deber	13	00
" 10.....	Cuota de la Logia Villacampa.....	39	00
" 10.....	Cuota del Triángulo Ferrer.....	14	00
" 10.....	Cuota del Triángulo Adelante, Hermanos	9	00
" 13.....	Cuota de la Logia Fe y Democracia	12	00
" 13.....	Cuota del Triángulo González Roncero	6	00
" 13.....	Cuota del Triángulo Alpujarra.....	9	00
" 14.....	Cuota de la Logia Cañavate.....	62	00
" 17.....	Cuota de la Logia Lealtad.....	9	00
" 17.....	Cuota de la Logia Actividad.....	15	00
" 17.....	Cuota de la Logia Soto Vázquez...	44	00
" 17.....	Cuota de la Logia Rizal.....	13	00
" 17.....	Cuota de la Logia Patria Grande...	25	00
" 17.....	Cuota del Triángulo Colón.....	4	00
" 17.....	Cuota del Triángulo Astigis.....	14	00
" 19.....	Cuota de la Logia Pitágoras.....	34	00
" 19.....	Cuota del Triángulo Blasco Ibáñez	10	00
" 21.....	Cuota del Triángulo Perseverante	3	00
" 21.....	Cuota del Triángulo Fraternidad	6	00
" 24.....	Cuota de la Logia Minerva.....	33	00
" 25.....	Cuota de la Logia Isis y Osiris...	59	00
" 26.....	Cuota del Triángulo Isis Lucentino	5	00
" 29.....	Cuota de la Logia Giner.....	18	00
" 30.....	Cuota de la Logia Trafalgar.....	41	00
	Suma y sigue.....	555	00

FECHA	CONCEPTO	Ptas.	Cts
	Suma anterior.....	555	00
Diciembre 31.....	Cuota de la Logia España y Trabajo	68	00
Enero 1.....	Cuota del Triángulo Filipinas.....	24	00
" 1.....	Cuota del Triángulo 18 de Bru-		
	mario	9	00
" 2.....	Cuota de la Logia Resurrección...	39	00
" 2.....	Cuota de la Logia Floridablanca...	81	00
" 7.....	Cuota de la Logia Transigencia...	18	00
" 8.....	Cuota de la Logia Hijos de Hirám.	30	00
" 9.....	Cuota del Triángulo Vida Nueva...	16	00
" 15.....	Cuota de la Logia Fidelidad.....	46	00
" 17.....	Cuota de la Logia Redención	44	00
" 19.....	Cuota de la Logia Trafalgar.....	3	00
" 21.....	Cuota del Triángulo El Pelicano...	11	00
Febrero 11.....	Cuota de la Logia Evolución..	18	00
Marzo 14.....	Cuota del Triángulo Frente Unico	3	00
" 26.....	Cuota del Triángulo Renovación..	6	00
Abril 12.....	Cuota de la Logia Turdetania....	8	00
Junio 5.....	Cuota del Triángulo Pedro Abarca		
	de Bolea	7	00
	Total.....	986	00

S A L I D A S

FECHA	CONCEPTO	Ptas.	Cts
Diciembre 1.....	Franqueo para notificar la muerte		
	—Comprobante número 1.....	11	00
	Remitido a la Logia Luz y Pros-		
	peridad	877	20
	Gastos del giro.—Comprobante nú-		
	mero 2	1	50
" 31.....	Gratificación por recepción de gi-		
	ros.—Comprobante número 3.	10	40
	Suma y sigue.....	900	10

AE

ARCHIVOS
ESTATALES

FECHA	CONCEPTO	Ptas.	Cts
	Suma anterior.....	900	10
Enero 31.....	Gratificación por recepción de giros.—Comprobante número 4.	3	30
Febrero 28.....	Gratificación por recepción de giros.—Comprobante número 5.	0	30
Marzo 31.....	Gratificación por recepción de giros.—Comprobante número 6.	0	50
Abril 12.....	Gratificación por recepción de giros.—Comprobante número 7.	0	20
Junio 30.....	Gratificación por recepción de giros.—Comprobante número 8.	0	20
	Total de gastos.....	904	60

RESUMEN

	Ptas.	Cts
Importan las entradas.....	986	00
Importan las salidas.....	904	60
Saldo remanente.....	81	40

V.º B.º

El Presidente de la Sección,
DIEGO MARTINEZ BARRIO

El Tesorero,
ANTONIO MARTINEZ DE LEON

*

A E

ARCHIVOS
ESTATALES

**Cuenta de gastos e ingresos con motivo de la defunción del
h.: José González Bustos miembro que fué del Respetable
Triángulo "González Roncero", de los Valles de Los Barrios,
ocurrida el día 27 de Diciembre de 1928**

I N G R E S O S

FECHAS		CONCEPTO	Ptas.	Cts.
Enero	17.....	Cuota del Triángulo Colón.....	4	00
"	18.....	Cuota de la Logia Hijos de H. i. a. m.	20	00
"	18.....	Cuota del Triángulo Ferrer.....	15	00
"	19.....	Cuota del Triángulo Perseverante.	5	00
"	19.....	Cuota de la Logia Trafalgar.....	42	00
"	20.....	Cuota de la Logia Mártires del Deber	15	00
"	22.....	Cuota del Triángulo Adelante, Her- manos	9	00
"	22.....	Cuota de la Logia Actividad.....	15	00
"	24.....	Cuota del Triángulo Alpujarra.....	9	00
"	26.....	Cuota de la Logia Isis y Osiris...	60	00
"	26.....	Cuota de la Logia Fe y Democracia	15	00
"	27.....	Cuota de la Logia Giner.....	18	00
"	27.....	Cuota del Triángulo (González Ron- cero	5	00
"	27.....	Cuota de la Logia Rizal.....	14	00
"	27.....	Cuota de la Logia Pitágoras.....	35	00
"	31.....	Cuota de la Logia Soto Vázquez...	45	00
Febrero	1.....	Cuota de la Logia Cañavate.....	58	00
"	1.....	Cuota del Triángulo Blasco Ibáñez.	10	00
"	1.....	Cuota de la Logia Transigencia...	17	00
"	2.....	Cuota del Triángulo Astigis.....	14	00
"	4.....	Cuota del Triángulo 18 de Bru- mario	11	00
"	4.....	Cuota de la Logia Minerva.....	35	00
"	5.....	Cuota de la Logia Lealtad.....	9	00
"	7.....	Cuota de la Logia Resurrección...	40	00
"	11.....	Cuota de la Logia Evolución.....	18	00
Suma y sigue.....			524	00

FECHA	CONCEPTO	Ptas.	Cts
	Suma anterior.....	524	00
Febrero 14.....	Cuota de la Logia Floridablanca...	79	00
" 27.....	Cuota de la Logia Redención	42	00
Marzo 2.....	Cuota del Triángulo Vida Nueva...	12	00
" 11.....	Cuota de la Logia España y Trabajo	70	00
" 11.....	Cuota del Triángulo Blasco Ibáñez.	10	00
" 11.....	Cuota de la Logia Patria Grande...	25	00
" 14.....	Cuota del Triángulo Frente Único	3	00
" 26.....	Cuota del Triángulo Renovación..	6	00
Abril 3.....	Cuota del Triángulo Fraternidad	7	00
" 4.....	Cuota del Triángulo Isis Lucentino	5	00
" 10.....	Cuota de la Logia Fidelidad.....	48	00
" 12.....	Cuota de la Logia Turdetania.....	8	00
" 20.....	Cuota del Triángulo El Pelicano...	11	00
Mayo 10.....	Cuota de la Logia Villacampa.....	42	00
" 28.....	Cuota del Triángulo Filipinas.....	26	00
Junio 5.....	Cuota del Triángulo Pedro Abarca de Bolea	7	00
Agosto 5.....	Cuota de la Logia Luz y Prospe- ridad	58	00
	Total.....	983	00

SALIDAS

FECHA	CONCEPTO	Ptas.	Cts.
Enero 12.....	Remitido al Triángulo González Roncero.—Comprobante núme ro 1	867	00
	Gastos del giro	4	45
	Franqueo para notificar la muerte —Comprobante número 2.. ...	10	50
Enero 31.....	Gratificación por recepción de gi- ros.—Comprobante número 3.	6	40
Febrero 28.....	Gratificación por recepción de gi- ros.—Comprobante número 4.	3	30
Marzo 31.....	Gratificaciones por recepción de ros.—Comprobante número 5.	1	80
	Suma y sigue.....	893	45

AE

ARCHIVOS
ESTATALES

S A L I D A S

FECHA	CONCEPTO	Ptas.	Cts.
	Suma anterior.....	893	45
Abril 30.....	Gratificación por recepción de giros.—Comprobante número 6.		1 20
Mayo 31.....	Gratificación por recepción de giros.—Comprobante número 7.		0 50
Junio 30.....	Gratificación por recepción de giros.—Comprobante número 8.		0 20
	Total de gastos.....	895	35

R E S U M E N

	Ptas.	Cts.
Importan las entradas.....	983	00
Importan las salidas.....	895	35
Saldo remanente.....	87	65

V.º B.º

**El Presidente de la Sección,
DIEGO MARTINEZ BARRIO**

**El Tesorero,
ANTONIO MARTINEZ DE LEON**

Ptas.	Cts.	CONCEPTO
893	45	Suma y signo.....
180		Gratificación por recepción de giros.—Comprobante número 5.
530		Gratificación por recepción de giros.—Comprobante número 4.
540		Gratificación por recepción de giros.—Comprobante número 3.
1030		Gratificación por recepción de giros.—Comprobante número 2.
		* Gratos de giro.....
893	45	Gratificación por recepción de giros.—Comprobante número 1.
		Gratificación por recepción de giros.—Comprobante número 12.

A E

ARCHIVOS
ESTATALES

**Cuenta de gastos e ingresos con motivo de la defunción del
h.: Daniel Lebón Echeverría, miembro que fué de la Respetable Logia "Isis y Osiris", de los Valles de Sevilla, ocurrida el
día 3 de Febrero de 1929**

INGRESOS

FECHA	CONCEPTO	Ptas.	Cts.
Febrero 20.....	Cuota de la Logia Mártires del Deber	14	00
" 23.....	Cuota de la Logia Fe y Democracia	13	00
" 23.....	Cuota del Triángulo Alpujarra.....	9	00
" 24.....	Cuota de la Logia Luz y Prosperidad	49	00
" 27.....	Cuota del Triángulo Adelante, Hermanos	10	00
" 27.....	Cuota de la Logia Lealtad.....	9	00
" 27.....	Cuota de la Logia Redención	42	00
" 28.....	Cuota del Triángulo Astigis.....	14	00
Marzo 1.....	Cuota del Triángulo Ferrer.....	13	00
" 1.....	Cuota de la Logia Isis y Osiris...	58	00
" 2.....	Cuota del Triángulo Vida Nueva...	12	00
" 2.....	Cuota de la Logia Actividad.....	16	00
" 4.....	Cuota de la Logia Floridablanca...	76	00
" 4.....	Cuota de la Logia Trafalgar.....	44	00
" 4.....	Cuota del Triángulo 18 de Brumario	11	00
" 4.....	Cuota del Triángulo González Roncero	5	00
" 5.....	Cuota del Triángulo Colón.....	4	00
" 8.....	Cuota de la Logia Hijos de Hirám.....	22	00
" 11.....	Cuota de la Logia Cañavate.....	55	00
" 11.....	Cuota de la Logia Rizal.....	14	00
" 11.....	Cuota de la Logia España y Trabajo	70	00
" 11.....	Cuota de la Logia Patria Grande...	26	00
" 11.....	Cuota de la Logia Soto Vázquez...	37	00
" 12.....	Cuota de la Logia Minerva.....	32	00
	Suma y sigue.....	655	00

A E

ARCHIVOS
ESTATALES

FECHA	CONCEPTO	Ptas.	Cts.
	Suma anterior.....	655	00
Marzo 13.....	Cuota de la Logia Pitágoras.....	33	00
" 14.....	Cuota del Triángulo Frente Unico	3	00
" 17.....	Cuota de la Logia Giner.....	10	00
" 23.....	Cuota de la Logia Resurrección...	40	00
" 26.....	Cuota del Triángulo Renovación..	6	00
Abril 1.....	Cuota del Triángulo Fraternidad	7	00
" 4.....	Cuota del Triángulo Isis Lucentino	5	00
" 7.....	Cuota del Triángulo Blasco Ibáñez.	10	00
" 10.....	Cuota de la Logia Fidelidad.....	49	00
" 12.....	Cuota de la Logia Turdetania.....	8	00
" 20.....	Cuota del Triángulo El Pelicano...	11	00
Mayo 10.....	Cuota de la Logia Villacampa.....	42	00
" 28.....	Cuota del Triángulo Filopiras.....	26	00
Junio 5.....	Cuota del Triángulo Pedro Abarca	7	00
Septiembre 17.....	de Bolea		
	Cuota de la Logia Evolución.....	18	00
	Total.....	930	00

SALIDAS

FECHA	CONCEPTO	Ptas.	Cts.
Febrero 16.....	Franqueo para notificar la muerte	10	25
" 18.....	Entregado a la beneficiaria por		
	conducho de la Logia Isis y		
	Osiris	850	00
" 28.....	Gratificación por recepción de gi-		
	ros	2	40
Marzo 31.....	Gratificación por recepción de gi-		
	ros	8	40
Abril 30.....	Gratificación por recepción de gi-		
	ros	1	50
Mayo 31.....	Gratificación por recepción de gi-		
	ros	0	50
Junio 30.....	Gratificación por recepción de gi-		
	ros	0	20
	Total de gastos.....	873	25

A E

ARCHIVOS
ESTATALES

RESUMEN

	Ptas.	Cts.
Importan las entradas.....	930	00
Importan las salidas.....	873	25
Saldo remanente.....	56	75

V.º B.º

El Presidente de la Sección,
DIEGO MARTINEZ BARRIO

El Tesorero,

ANTONIO MARTINEZ DE LEON

*

Cuenta de gastos e ingresos con motivo de la defunción del
h.º Idefonso González Miranda, miembro que fué de la Respetable
Logia "Lealtad", de los Valles de Jaén, ocurrida el día 6
de Febrero de 1929

INGRESOS

FECHAS	CONCEPTO	Ptas.	Cts.
Marzo 5.....	Cuota de la Logia Isis y Osiris...	58	00
" 8	Cuota de la Logia Fe y Democracia	13	00
" 9	Cuota de la Logia Mártires del		
	Deber	14	00
" 11	Cuota del Triángulo Adelante, Her-		
	manos	10	00
" 11	Cuota del Triángulo Alpujarra.....	9	00
" 11	Cuota del Triángulo Ferrer.....	13	00
" 11	Cuota de la Logia Rizal.....	14	00
" 12	Cuota del Triángulo Colón.....	4	00
" 12	Cuota de la Logia Lealtad.....	9	00
	Suma y sigue.....	144	00

A E

ARCHIVOS
ESTATALES

F E C H A		C O N C E P T O	Ptas.	Cts
		Suma anterior.....	144	00
Marzo	12.....	Cuota de la Logia Minerva.....	32	00
"	13	Cuota de la Logia Pitágoras.....	33	00
"	14	Cuota del Triángulo Frente Unico	3	00
"	17	Cuota de la Logia Giner.....	10	00
"	18	Cuota de la Logia Patria Grande...	25	00
"	20	Cuota de la Logia Floridablanca...	76	00
"	23	Cuota del Triángulo Astigis.....	14	00
"	23	Cuota de la Logia Actividad.....	16	00
"	26	Cuota del Triángulo Renovación..	6	00
"	26	Cuota de la Logia Hijos de Hiram.	22	00
Abril	2	Cuota de la Logia Cañavate.....	55	00
"	3	Cuota del Triángulo 18 de Bru-		
		mario	11	00
"	3	Cuota del Triángulo Fraternidad	7	00
"	5	Cuota del Triángulo Isis Lucentino	5	00
"	5	Cuota de la Logia España y Trabajo	70	00
"	7	Cuota del Triángulo Blasco Ibáñez.	10	00
"	7	Cuota de la Logia Resurrección...	40	00
"	8	Cuota del Triángulo Vida Nueva...	12	00
"	10	Cuota de la Logia Fidelidad.....	49	00
"	10	Cuota de la Logia Redención	42	00
"	12	Cuota de la Logia Turdetania.....	8	00
"	16	Cuota de la Logia Soto Vázquez...	36	00
"	20	Cuota del Triángulo El Pelicano...	11	00
"	22	Cuota de la Logia Trafalgar.....	44	00
Mayo	14	Cuota de la Logia Villacampa.....	42	00
Junio	5	Cuota del Triángulo Pedro Abarca		
		de Bolea	7	00
Agosto	5	Cuota de la Logia Luz y Prospe-		
		ridad	49	00
Septiembre	17	Cuota de la Logia Evolución.....	18	00
		Total.....	897	00

A E

ARCHIVOS
ESTATALES

S A L I D A S

F E C H A	C O N C E P T O	Ptas.	Cts.
Marzo 14.....	Franqueo para notificar la muerte	11	00
" 8.....	Remitido a la Logia Lealtad.....	850	00
	Gastos del giro	4	50
" 31.....	Gratificación por recepción de gi- ros	7	60
Abril 30.....	Gratificación por recepción de gi- ros	4	20
Mayo 31.....	Gratificación por recepción de gi- ros	0	30
Junio 30.....	Gratificación por recepción de gi- ros	0	20
Agosto 31	Gratificación por recepción de gi- ros	0	30
	Total de gastos.....	878	10

R E S U M E N

	Ptas.	Cts.
Importan las entradas.....	897	00
Importan las salidas.....	878	10
Saldo remanente.....	18	90

V.º B.º

El Presidente de la Sección,
DIEGO MARTINEZ BARRIO

El Tesorero,
ANTONIO MARTINEZ DE LEON

*

A E

ARCHIVOS
ESTATALES

**Cuenta de gastos e ingresos con motivo de la defunción del
h. José Díaz Morenas, miembro que fué de la Respetable Logia
"Resurrección", de los Valles de La Línea, ocurrida el día
24 de Abril de 1929**

I N G R E S O S

F E C H A		C O N C E P T O	Ptas.	Cts
Mayo	4	Cuota de la Logia Isis y Osiris...	61	00
"	6	Cuota del Triángulo González Ron- cero	5	00
"	8	Cuota de la Logia Patria Grande...	28	00
"	10	Cuota de la Logia Lealtad.....	8	00
"	11	Cuota de la Logia Mártires del Deber	9	00
"	13	Cuota de la Logia Soto Vázquez...	37	00
"	13	Cuota del Triángulo Alpujarra.....	9	00
"	13	Cuota del Triángulo Adelante, Her- manos	10	00
"	13	Cuota del Triángulo Ferrer.....	13	00
"	14	Cuota de la Logia Rebelión.....	11	00
"	14	Cuota de la Logia Villacampa.....	40	00
"	16	Cuota del Triángulo Isis Lucentino	5	00
"	18	Cuota del Triángulo Astigis.....	14	00
"	20	Cuota de la Logia Actividad.....	16	00
"	20	Cuota de la Logia Pitágoras.....	30	00
"	22	Cuota de la Logia Rizal.....	16	00
"	26	Cuota de la Logia Mineva.....	34	00
"	27	Cuota de la Logia Trafalgar.....	41	00
"	27	Cuota de la Logia Floridablanca...	75	00
"	27	Cuota de la Logia España y Trabajo	69	00
"	27	Cuota del Triángulo Vida Nueva...	12	00
"	28	Cuota de la Logia Redención	42	00
"	31	Cuota del Triángulo El Pelicano...	11	00
Junio	2	Cuota de la Logia Cañavate.....	50	00
"	2	Cuota del Triángulo 18 de Bru- mario	10	00
Suma y sigue.....			656	00

FECHA	CONCEPTO	Ptas.	Cts.
	Suma anterior.....	656	00
Junio 2.....	Cuota de la Logia Hijos de Hiram.....	19	00
" 5.....	Cuota de la Logia Giner.....	11	00
" 14.....	Cuota de la Logia Resurrección.....	39	00
" 15.....	Cuota del Triángulo Blasco Ibáñez.....	10	00
" 24.....	Cuota de la Logia Pitágoras.....	1	00
" 24.....	Cuota de la Logia Fe y Democracia.....	15	00
Julio 17.....	Cuota del Triángulo Germinal.....	14	00
" 18.....	Cuota de la Logia Fidelidad.....	44	00
" 22.....	Cuota de la Logia Turdetania.....	8	00
" 26.....	Cuota del Triángulo Fraternidad.....	6	00
Agosto 5.....	Cuota de la Logia Luz y Prosperidad.....	43	00
Septiembre 6.....	Cuota del Triángulo Renovación.....	6	00
" 17.....	Cuota de la Logia Evolución.....	18	00
	Total.....	890	00

SALIDAS

FECHA	CONCEPTO	Ptas.	Cts.
Mayo.....	Franqueo para notificar la muerte	10	50
	Remitido a la Logia Resurrección.....	822	80
	Gastos del Giro.....	1	50
Mayo 31.....	Gratificación por recepción de		
	Giros.....	9	20
Junio 30.....	Gratificación por recepción de		
	Giros.....	3	00
Julio 31.....	Gratificación por recepción de		
	Giros.....	1	20
Agosto 31.....	Gratificación por recepción de		
	Giros.....	0	30
	Total de gastos.....	848	50

AE

ARCHIVOS
ESTATALES

RESUMEN

	Ptas.	Cts.
Importan las entradas.....	890	00
Importan las salidas.....	848	50
Saldo remanente.....	41	50

V.º B.º

El Presidente de la Sección,
DIEGO MARTINEZ BARRIO

El Tesorero,
ANTONIO MARTINEZ DE LEON

**Cuenta de gastos e ingresos con motivo de la defunción del
h.º Luis Romero Domínguez, miembro que fué de la Respetable Logia "Soto Vázquez", de los Valles de Huelva, ocurrida el
día 1 de Mayo de 1929**

SALIDAS

FECHA	CONCEPTO	Ptas.	Cts.
Mayo 4.....	Cuota de la Logia Isis y Osiris...	61	00
" 8.....	Cuota de la Logia Patria Grande...	28	00
" 10.....	Cuota de la Logia Lealtad.....	8	00
" 11.....	Cuota de la Logia Mártires del		
	Deber	9	00
" 13.....	Cuota de la Logia Soto Vázquez...	37	00
" 13.....	Cuota del Triángulo Adelante, Her-		
	manos	10	00
" 13.....	Cuota del Triángulo Ferrer.....	13	00
" 14.....	Cuota de la Logia Rebelión.....	11	00
" 14.....	Cuota de la Logia Villacampa.....	42	00
	Suma y sigue.....	219	00

AE

ARCHIVOS
ESTATALES

FECHA	CONCEPTO	Ptas.	Cts.
	Suma anterior.....	219	00
Mayo 16.....	Cuota del Triángulo Isis Lucentino.....	5	00
" 18.....	Cuota del Triángulo Astigis.....	14	00
" 20.....	Cuota de la Logia Actividad.....	16	00
" 20.....	Cuota de la Logia Pitágoras.....	30	00
" 22.....	Cuota de la Logia Rizal.....	16	00
" 26.....	Cuota de la Logia Minerva.....	34	00
" 27.....	Cuota de la Logia Trafalgar.....	41	00
" 27.....	Cuota de la Logia Floridablanca...	75	00
" 27.....	Cuota de la Logia España y Trabajo	69	00
" 27.....	Cuota del Triángulo Vida Nueva...	12	00
" 28.....	Cuota de la Logia Redención	42	00
" 31.....	Cuota del Triángulo El Pelicano...	11	00
Junio 2.....	Cuota de la Logia Cañavate.....	50	00
" 2.....	Cuota del Triángulo 18 de Bru-		
	mario	10	00
" 2.....	Cuota de la Logia Hijos de Hiram.	19	00
" 5.....	Cuota de la Logia Giner.....	11	00
" 14.....	Cuota del Triángulo Alpujarra.....	9	00
" 14.....	Cuota de la Logia Resurrección...	39	00
" 15.....	Cuota del Triángulo Blasco Ibáñez.	10	00
" 21.....	Cuota del Triángulo González Ron-		
	cero	5	00
" 24.....	Cuota de la Logia Pitágoras.....	1	00
" 24.....	Cuota de la Logia Fe y Democracia	15	00
Julio 14.....	Cuota del Triángulo Germinal...	14	00
" 18.....	Cuota de la Logia Fidelidad.....	44	00
" 22.....	Cuota de la Logia Turdetania.....	8	00
Agosto 26.....	Cuota del Triángulo Fraternidad	6	00
" 5.....	Cuota de la Logia Luz y Prospe-		
	ridad	43	00
Septiembre 6.....	Cuota del Triángulo Renovación..	6	00
" 17.....	Cuota de la Logia Evolución.....	18	00
	Total.....	892	00

S A L I D A S			
FECHA	CONCEPTO	Ptas.	Cts.
Mayo	Remitido a la Logia Soto Vázquez.	822	80
	Una caja de sobres.....	2	00
	Gastos del Giro	3	00
Mayo 31.....	Gratificación por recepción de gi- ros	8	40
Junio 30.....	Gratificación por recepción de gi- ros	3	00
Julio 31	Gratificación por recepción de gi- ros	1	20
Agosto 31	Gratificación por recepción de gi- ros	0	30
	Total de gastos.....	840	70

R E S U M E N			
		Ptas.	Cts.
	Importan las entradas.....	892	00
	Importan las salidas.....	840	70
	Saldo remanente.....	51	30

V.º B.º
El Presidente de la Sección,
DIEGO MARTINEZ BARRIO

El Tesorero,
ANTONIO MARTINEZ DE LEON

*

**Cuenta de gastos e ingresos con motivo de la defunción del
h.: José López Benítez, miembro que fué de la Respetable Logia
"Villacampa", de los Valles de La Línea, ocurrida el día 13 de
Mayo de 1929**

I N G R E S O S

FECHAS		CONCEPTO	Ptas.	Cts
Mayo	20	Cuota del Triángulo Isis Lucentino	5	00
"	22	Cuota de la Logia Rizal.....	15	00
"	24.....	Cuota de la Logia Isis y Osiris...	61	00
"	24	Cuota del Triángulo Adelante, Her- manos	10	00
"	26	Cuota de la Logia Minerva.....	34	00
"	26	Cuota de la Logia Soto Vázquez...	37	00
"	27	Cuota de la Logia Patria Grande...	28	00
"	28	Cuota del Triángulo Astigis.....	14	00
"	28	Cuota de la Logia Redención	42	00
"	29	Cuota del Triángulo Ferrer.....	13	00
"	29	Cuota de la Logia Lealtad.....	8	00
"	29	Cuota del Triángulo Alpujarra.....	9	00
"	31	Cuota del Triángulo El Pelicano...	11	00
Junio	1	Cuota de la Logia Mártires del Deber	9	00
"	2	Cuota del Triángulo 18 de Bru- mario	10	00
"	3	Cuota de la Logia Trafalgar.....	41	00
"	5	Cuota de la Logia Giner.....	11	00
"	5	Cuota de la Logia Actividad.....	16	00
"	6	Cuota de la Logia Cañavate.....	50	00
"	14.....	Cuota del Triángulo Vida Nueva...	12	00
"	15	Cuota de la Logia España y Trabajo	69	00
"	15	Cuota del Triángulo Blasco Ibáñez.	10	00
"	18	Cuota de la Logia Hijos de Hiram.	19	00
"	21	Cuota del Triángulo González Ron- cero	5	00
Suma y sigue.....			540	00

A E

ARCHIVOS
ESTATALES

INGRESOS

FECHA		CONCEPTO	Ptas.	Cts.
		Suma anterior.....	540	00
Junio	21.....	Cuota de la Logia Floridablanca...	75	00
"	22.....	Cuota de la Logia Rebelión.....	11	00
"	24.....	Cuota de la Logia Pitágoras.....	31	00
"	24.....	Cuota de la Logia Fe y Democracia	15	00
Julio	17.....	Cuota del Triángulo Germinal...	14	00
"	18.....	Cuota de la Logia Fidelidad.....	44	00
"	22.....	Cuota de la Logia Turdetania.....	8	00
"	26.....	Cuota del Triángulo Fraternidad	6	00
Agosto	5.....	Cuota de la Logia Resurrección...	38	00
"	6.....	Cuota de la Logia Luz y Prospe-		
		ridad	43	00
"	8.....	Cuota de la Logia Villacampa.....	42	00
Septiembre	6.....	Cuota del Triángulo Renovación..	6	00
"	17.....	Cuota de la Logia Evolución.....	18	00
		Total.....	889	00

SALIDAS

FECHA		CONCEPTO	Ptas.	Cts.
Mayo	20.....	Franqueo para notificar la muerte	10	00
		Remitido a la Logia Villacampa...	822	80
		Gastos del giro.—Comprobante nú-		
		mero 2	1	50
Mayo	31.....	Gratificación por recepción de gi-		
		ros	5	20
Junio	30.....	Gratificación por recepción de gi-		
		ros	4	50
Julio	31.....	Gratificación por recepción de gi-		
		ros	1	20
Agosto	31.....	Gratificación por recepción de gi-		
		ros	0	90
		Total de gastos.....	846	10

A E

ARCHIVOS
ESTATALES

RESUMEN

Importan las entradas.....	
Importan las salidas.....	
	Saldo remanente.....

Saldo remanente.....	4290
----------------------	------

V.º B.º
El Presidente de la Sección,
DIEGO MARTINEZ BARRIO

El Tesorero,
ANTONIO MARTINEZ DE LEON

REFB C1 C10 1958-1858

Relación de saldos activos y pasivos después de liquidadas las cuentas abiertas con motivo de los fallecimientos de los hh.: Francisco Valderas Vázquez, Benjamín Marcos Santos, José Maldonado Moreno, Tomás Roncero Moreno, José Rosa Velasco, José González Bustos, Daniel Lebón Echeverría, Ildefonso González Miranda, José Díaz Morenas, Luis Romero Domínguez y José López Benítez

EJERCICIO 1928-1929

SALDOS ACTIVOS		Ptas.	Cts.	SALDOS PASIVOS	
Saldo de la cuenta del hermano Francisco Valderas Vázquez...		34	65	No se ha producido ningún saldo pasivo en las liquidaciones de las cuentas abiertas con motivo de los fallecimientos de los hh.: Francisco Valderas Vázquez, Benjamín Marcos Santos, Tomás Roncero Moreno, José Maldonado Moreno, José Rosa Velasco, Daniel Lebón Echeverría, Ildefonso González Miranda, José Díaz Morenas, Luis Romero Domínguez y José López Benítez.	
Saldo de la cuenta del hermano Benjamín Marcos Santos.....		33	80		
Saldo de la cuenta del hermano José Maldonado Moreno.....		48	20		
Saldo de la cuenta del hermano Tomás Roncero Moreno.....		69	60		
Saldo de la cuenta del hermano José Rosa Velasco.....		81	40		
Saldo de la cuenta del hermano José González Bustos.....		87	65		
Saldo de la cuenta del hermano Daniel Lebón Echeverría.....		56	75		
Saldo de la cuenta del hermano Ildefonso González Miranda...		18	90		
Saldo de la cuenta del hermano José Díaz Morenas.....		41	50		
Saldo de la cuenta del hermano Luis Romero Domínguez.....		51	30		
Saldo de la cuenta del hermano José López Benítez.....		42	90		
Total.....		565	65		

R E S U M E N

	Ptas.	Cts.
Saldo activo.....	565	65
Saldo pasivo.....	000	00
Total.....	565	65

Sevilla 1.º Noviembre 1929.

La Comisión.

A E

ARCHIVOS
ESTATALES

Las cuentas de la cuota fundacional; las de liquidaciones de los fallecimientos de los hh.: Tomás Roncero Moreno, José Rosa Velasco, José González Bustos, Daniel Lebón Echeverría, Ildefonso González Miranda, José Díaz Morenas, Luis Romero Domínguez y José López Benítez, y las especiales de saldos activos y pasivos, que recogen los saldos de las liquidadas por razón de las defunciones de los hermanos Francisco Valderas, Benjamín Marcos, José Maldonado, Tomás Roncero, José Rosa, José González, Daniel Lebón, Ildefonso González, José Díaz, Luis Romero y José López, fueron aprobadas.

Con relación al remanente de esta última cuenta de saldos activos pasivos, que asciende a pesetas 565,65, se acordó que pasara íntegro a la suscripción permanente en favor de los hh.: presos y perseguidos, reformando en tal sentido la propuesta presentada por la Logia *Giner* acerca del asunto, en que se pedía la creación de un fondo especial de Beneficencia a base del saldo que en dicha cuenta resultara.

Se resolvió, además, que los remanentes futuros sean aplicados de conformidad con lo que dispongan, en cada caso, las Asambleas Regionales que en lo sucesivo se vayan celebrando.

SITUACION DE ALGUNOS TALLERES DE LA FEDERACION Y MEDIOS QUE DEBEN ADOPTARSE PARA EL DESARROLLO DE LA GRAN LOGIA

Ilustre Gran Presidente:
Venerables hh.: delegados:

La disolución, voluntaria u obligada, de diversos Talleres de la Federación determinan la necesidad de producir los acuerdos complementarios que dejen establecido el derecho de los hh.: que integran esos Talleres con relación a su posible reingreso en la Orden.

Las Logias y Triángulos a quienes ha de afectar las medidas son los siguientes: Logias *Abril*, *Verdad* y *Lacy*. Triángulos *Colón*, *Perseverante*, *Regeneración* y *Cervantes*.

Las propuestas consisten:

Logia *Abril*.—Se la declara disuelta, bajas en la Orden a los obreros que la constituían y fallido el saldo de 143 pesetas que le resultaba en las cuentas de Tesorería. A los trece obreros que formaban el Taller se les expedirá por la Gran Logia plancha de quite, si la solicitaran, previo el pago de la cantidad de 11 pesetas por cada plancha, enjugándose así el déficit que le resulta a la Logia.

Logia *Verdad*.—Se la declara disuelta, bajas en la Orden a los obreros que la constituían y fallido el saldo de 27 pesetas que le resultaba en las cuentas de Tesorería. A los seis obreros que últimamente formaban el Taller se les expedirá por la Gran Logia plancha de quite,

565/65

Total.....

si la solicitaran, previo el pago de la cantidad de 4,50 pesetas por cada plancha, enjugándose así el déficit que le resulta a la Logia.

Logia Lacy.—Se la declara disuelta, bajas en la Orden a los obreros que la constituían y fallido el saldo de 542,95 pesetas que le resulta en las cuentas de Tesorería. A los once obreros que formaban el Taller se les expedirá plancha de quita por la Gran Logia, si la solicitaran, previo el pago de la cantidad de pesetas 49,35 por cada plancha, enjugándose así el déficit que le resulta a la Logia.

Triángulo Colón.—Se le declara disuelto, bajas en la Orden a los obreros que lo constituían y fallido el saldo de 14,85 pesetas que le resulta en las cuentas de Tesorería. A los cinco obreros que formaban el Taller se les expedirá plancha de quita por la Gran Logia, si la solicitaran, previo el pago de la cantidad de 2,95 pesetas por cada plancha, enjugándose así el déficit que le resulta al Triángulo.

Triángulo Perseverante.—Se ratifica su acuerdo de disolución voluntaria; se tienen por bien expedidas las planchas de quita que se extendieron a sus obreros, y se declara fallido el saldo de 0,70 céntimos que le resulta de las cuentas de Tesorería.

Triángulo Regeneración.—Se le declara disuelto, bajas en la Orden a los obreros que lo constituían y fallido el saldo de 104,30 pesetas que le resulta en las cuentas de Tesorería. A los tres obreros que formaban el Taller se les expedirá plancha de quita por la Gran Logia, si la solicitaran, previo el pago de la cantidad de 34,75 pesetas por cada plancha, enjugándose así el déficit que le resulta al Triángulo.

Triángulo Cervantes.—Se le declara disuelto, bajas en la Orden a los obreros que lo constituían y fallido el saldo de pesetas 61 que le resulta en las cuentas de Tesorería. A los siete obreros que formaban el Taller se les expedirá plancha de quita por la Gran Logia, si la solicitaran, previo el pago de 8,70 petas. por cada plancha, enjugándose así el déficit que le resulta al Triángulo.

Con estas medidas queda totalmente despejada la situación de estos Talleres y consagrado el derecho de sus miembros a volver a la actividad masónica, sin otro gravamen que el correspondiente a su parte individual de responsabilidad en las cargas de la organización.

Quédanos tan sólo abordar el problema del desarrollo de la Gran Logia. ¿Hay posibilidad de hacer una campaña de propaganda? Este es el punto preliminar sobre el que debe pronunciarse la Asamblea.

En el concepto sobre posibilidad, abarcamos distintos temas: posibilidad moral, posibilidad personal y posibilidad económica.

Si la pregunta fuera contestada afirmativamente, el desarrollo de la Regional sería un hecho inmediato, pero si el conjunto de circunstancias adversas que no se nos ocultan, como producidas dentro de la Federación, aconsejaran a la Asamblea una respuesta negativa, entonces habríamos de conformarnos con sostener nuestros núcleos actuales, en espera de otros acontecimientos que nos facilitarían mayor fortuna.

Sevilla 15 de Octubre de 1929.

La Comisión de Gobierno

Todas las propuestas contenidas en este dictamen, que se relacionan con las Logias *Abril*, *Verdad* y *Lacy* y Triángulos *Colón*, *Perseverante*, *Regeneración* y *Cervantes*, fueron aprobadas.

Respecto a la propaganda que debe realizarse, se acordó recomendar a los Talleres que, bien directamente, bien por medio de sus afiliados, procuren aumentar rápidamente el número de miembros activos; claro que a base de una perfecta selección para lograr que, no sólo en cantidad, sino en calidad, progresen los efectivos de la Federación.

PROPOSICIONES GENERALES

La siguiente aparece suscrita por la Logia *Giner*:

Ilustre Gran Maestro:

Venerables hh.: Representantes:

Constantemente se ven sorprendidos los Talleres y hh.: por una turba de sujetos que pululan por toda España, en su mayoría ex masones, que, sin escrúpulos de ningún género, estando en posesión de algunos conocimientos masónicos y de las direcciones de Logias y Triángulos, usan de diversos sistemas para estafar y engañar, ya contando fantásticas persecuciones y vejaciones a sus personas, ya lamentándose de su mala estrella, etc.

Sin perjuicio de las medidas que tenga adoptadas cada Taller para salvaguardarse de estos profesionales de la falacia y de la mentira, esta Logia propone a la Gran Asamblea que, a fin del presente año, se confeccione por la Gran Logia una lista de masones irradiados durante el año 1929 en ambas Obediencias españolas. Esta lista será enviada a todos los Talleres de la Federación, a los que se comunicarán las sucesivas irradiaciones que se produzcan, para llevar obligatoriamente un registro de irradiados, castigándose severamente el incumplimiento de esta disposición.

Trazado en Logia a los doce días del mes de Noviembre de mil novecientos veintinueve (e.: v.:).

El Venerable Maestro,

Tolstoi

El Secretario Guarda-Sellos,

Galdós

Recae sobre ella el acuerdo de pedir al Gran Consejo Federal Simbólico del Grande Oriente Español edite una lista de los miembros irradiados y expulsados de la Orden, desde el año de 1924, y de los profanos que no han sido admitidos.

A E

ARCHIVOS
ESTATALES

Los delegados de las Logias *Patria Grande* y *Pitágoras*, hermanos Saval y Bolívar, presentaron la proposición que sigue:

Ilustre Gran Presidente:

Venerables hh.º. Delegados:

Nosotros los masones, que rendimos culto a la razón admitiéndola como suprema ley, es nuestro primer deber rechazar todo lo que aquélla rechaza, y no debemos hacerle aceptar a nadie nada que no esté absolutamente conforme con esta manera de ver y de pensar; basándonos en este principio es por lo que nos decidimos a someter a la Asamblea la siguiente proposición:

Hemos observado, y suponemos que todos os habréis dado cuenta, que en la fórmula del juramento o promesa que se le exige al neófito antes de ser recibido francmasón, existe un párrafo en el que se solicita de éste la promesa de cumplir una serie de reglamentos y disposiciones sin que él conozca su contenido, cosa contraria a toda razón, pues mal se puede uno obligar a cumplir disposiciones que no conoce y en las que pudiera existir algo que no esté conforme con su manera de pensar.

El párrafo dice así:

«Obedeceré la Constitución de la Gran Logia Regional de....., sus Estatutos, leyes, decretos y disposiciones, como también el Reglamento de este Respetable Taller que me recibe.....»

Nosotros proponemos que este párrafo quede suprimido de dicha fórmula y aquélla sea redactada de la forma siguiente:

«Yo....., de mi libre y espontánea voluntad, en presencia del G. A. D. U. (así llamamos aquí a Dios) y de esta Respetable Asamblea de masones, juro, o prometo, solemnemente y con sinceridad no revelar jamás ninguno de los misterios de la Masonería que me sean revelados si no es a una Logia regularmente constituida o a un legítimo y buen masón; prometo asimismo amar a mis hh.º., socorrerles y prestarles toda mi ayuda en sus necesidades y verter en su defensa y en la de la Orden hasta la última gota de mi sangre, prefiriendo se me corte el cuello antes de faltar a mi promesa.»

Esperamos que esta Respetable Asamblea comprenderá los motivos que nos han impulsado a someter a su consideración esta proposición y sabrán perdonar si en ello hubiese alguna falta que solamente es atribuible al deseo de que por todas partes resplandezca la luz.

Recibid, Ilustre Gran Presidente y VV.º. HH.º. Representantes, el triple abrazo fraternal de vuestros hh.º. de la Logia *Pitágoras*.

Valles de Málaga, 25 de Octubre de 1929.

F. Saval

C. Bolívar

*

A E

ARCHIVOS
ESTATALES

La Asamblea, que ha escuchado atentamente la propuesta, acuerda dirigirse al Supremo Consejo del grado 33, por conducto y previa aprobación del Gran Consejo Federal Simbólico, para que, si la Cámara de Ritos lo estima procedente, introduzca en el juramento o promesa que prestan los neófitos las variaciones que se recogen en la proposición de los hh.°. Saval y Bolívar, hecha suya por la Asamblea.

*

A la Logia *Floridablanca* fué presentada, y ésta aprobó, la siguiente proposición, que eleva a la Asamblea:

Venerables Maestros:

Queridos hh.°.

De la experiencia obtenida en el período de mi actuación masónica, tanto como obrero en sus tres grados como en el desempeño del cargo de Orador, he sacado la convicción plena de que es completamente indispensable la promulgación de reglas y preceptos a los cuales hayan de sujetarse todos los masones durmientes, pues es frecuente el caso de hh.° en ese estado, que, con su conducta reprochable, a veces descaradamente, ofenden y desacreditan los principios de nuestra Augusta Orden, sin que los Reglamentos ni Códigos tengan sanciones que aplicar en dichos casos.

Otra de las anomalías de las observadas por el que suscribe es esa misma falta de preceptos legales que regulen la conducta de los masones dados de baja de una Logia por falta de asistencia y pago, dándose también el caso lamentable que hh.° que en esta situación han observado una conducta masónica poco recomendable, cuando han tenido necesidad de ausentarse a otros países o por otra conveniencia cualquiera, se han puesto a plomo con el Tesoro y han solicitado su plancha de quite, sin que, a pesar de estimar la Logia no ser conveniente concederla, haya ningún precepto legal en que apoyarse para negarla, nivelándose con dicho documento con los otros hh.° que dedican a la Institución sus afanes y sacrificios.

Por todo ello, y por si la Logia estima conveniente elevarla para su estudio y aprobación a la próxima Asamblea anual, me permito hacer la siguiente proposición de artículos adicionales a nuestro Código:

«Los hh.° dados de baja por falta de asistencia y pago seguirán en un todo sujetos a la jurisdicción de la Logia a que últimamente pertenecieron, la cual podrá, cuando lo merecieran, instruirles procedimiento especial por las faltas masónicas en que hubieran incurrido. Este procedimiento sería idéntico, desde su iniciación hasta el fallo, al que se incoaría en casos semejantes a un miembro activo del Taller. La pena que recayese, si es temporal, empezaría a cumplirse desde el

día siguiente en que el h.º intentara volver a darse de alta en la Orden, no pudiéndose expedir plancha de quite aunque se ponga a plomo con el Tesoro, pues aun en este caso le faltaría hallarse a plomo también con los requisitos morales inherentes a todo perfecto masón. Si el delito cometido mereciera la sanción de que el h.º fuese irradiado, se publicaría el fallo en el *Boletín* de la Orden, sin que el fallo le redima de ponerse a plomo con el Tesoro.

Los hh.º durmientes seguirán también en un todo sujetos a la jurisdicción de la Logia a que últimamente pertenecieron, y como los miembros activos, podrán ser objeto del procedimiento y sanciones a que se hayan hecho acreedores.

En el caso de un cambio de residencia, y, en general, siempre que pretendan ingresar en Logia distinta a la que les dió su plancha de quite, no les podrá ser concedido el ingreso sin el informe favorable de ésta.»

Antes de terminar, queridos hh.º, quiero hacer constar que, al hacer esta proposición, que ruego acojáis con benevolencia y la mejoréis con vuestro recto juicio, no me ha guiado otro deseo que intentar robustecer la disciplina masónica y tratar, en lo posible, de acabar con esas anomalías que tanto dañan a la Venerable Institución Masónica.

Valles de La Línea a 4 de Noviembre de 1929 (e.º v.º.)

José Agüero

Certifico que la anterior proposición fué aprobada por la Directiva de esta Logia, en su reunión del día 4 de Noviembre, quien acordó hacerla suya y elevarla a la Asamblea anual, que se ha de celebrar en los Valles de Sevilla durante los días 15, 16 y 17 del corriente; de todo lo cual doy fe, como Secretario.

Francisco Romo

El Diputado Gran Maestre comunicó que en 31 de Diciembre cesarán de regir todos los Reglamentos particulares de las Grandes Logias, entre ellos el de la Regional Mediodía, entrando en vigencia la nueva Constitución y Reglamentos generales del Grande Oriente aprobados en la Asamblea extraordinaria celebrada en Gijón el año de 1928.

En esos Reglamentos se preveen todas las peticiones que presentan la Logia *Floridablanca*, pero si la legislación acordada no se estimara suficiente, la misma Logia *Floridablanca* puede pedir, por el conducto reglamentario, reforma o ampliación de los artículos que juzgue precisos.

El representante de dicha Logia, h.º José Agüero, manifestó su conformidad.

*

PROPUESTA DE LA LOGIA "FILIPINAS"

La representación de la Logia *Filipinas* pidió se excitara el celo de los Talleres de la Federación para que se interesen en el desarrollo de la Cooperativa de producción y consumo que, con el nombre de *La Alcalareña*, ha creado dicha Logia.

Por unanimidad se acuerda hacerlo así, felicitando a los iniciadores del proyecto.

PROCESO DE LOS HH.º DE LA LOGIA "ABRIL"

En nombre de la Logia *Luz y Prosperidad*, su representante, hermano Orencio Muñoz López, propuso que por suscripción voluntaria entre todos los Talleres de la Federación se abonen las 900 pesetas a que ascienden los honorarios de los abogados defensores de los hermanos procesados de la Logia *Abril* de Posadas.

Cuantos representantes intervinieron en esta discusión manifestaron su opinión favorable a la propuesta del h.º, Muñoz López, tenida cuenta de que el proceso seguido a los hh.º de Posadas obedece exclusivamente a haberse reunido en tenidas masónicas; pero haciendo constar sus protestas por el hecho insólito de que uno de los abogados, el masón durmiente Antonio Jaén, haya extendido minuta de honorarios, olvidando el juramento que prestó ante el ara de *defender y socorrer a sus hh.º aun con peligro de la propia vida*.

Por unanimidad quedó aprobada la propuesta de abrir la suscripción.

PROVISIÓN DE VACANTES

Existiendo en la Comisión de Gobierno de la Gran Logia tres vacantes, se procedió a cubrirlas, resultando elegidos los hh.º Fermín de Zayas Madera, Antonio Castro de la Torre e Isidoro Fernández Flores; el primero en concepto de Secretario.

BANQUETE DE CLAUSURA

Se celebró con la solemnidad de costumbre, viéndose honrado con la presencia del Gran Maestre Nacional, h.º Demófilo de Buen.

No hubo más brindis que los del Presidente de la Asamblea, hermano José María Infante, y Diputado Gran Maestre de la Regional, h.º Diego Martínez Barrio.